



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN, JAMILTEPEC, OAX. GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2022, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN, JAMILTEPEC, OAXACA.

En el municipio de **Santa María Huazolotitlán, Jamiltepec, Oaxaca**, siendo **las diez horas con cero minutos** del día **quince de mayo de dos mil veintidós**, se reúnen en el salón de sesiones de la presidencia municipal, los **CC. Vilma Senorina Reyes Martínez** Presidenta Municipal, **Tirso Víctor Terrazas Molina** Sindico Municipal, **Eloina García Gómez** Regidora de Hacienda, **Juan Carlos Patiño Toscano** Regidor de Obras, **Sarahi Sánchez Valladolid** Regidora de Educación, integrantes del H. Ayuntamiento constitucional; así como el **C. Juan Saúl Bautista Ramos** Tesorero Municipal y la **C. Aurora Rubí Gasga Corcuera** Secretaria Municipal, con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo para la aprobación del presupuesto de egresos 2022, del municipio de Santa María Huazolotitlán, distrito de Jamiltepec, Oaxaca, en términos de los artículos 43 fracción XXIII, 45, 46 fracción II, 47 primer párrafo y fracción XVI, 48, 49, 68 fracción IX, 95 fracción VI, 123, 127, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, y para dar cumplimiento en términos del artículo 50 del mismo ordenamiento legal, la sesión se desahoga bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA.
6. CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN.

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

1.- TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. Estando presidida la presente sesión de cabildo por la presidenta municipal, quien solicita a la secretaria municipal, proceda a la toma de lista de asistencia, informando la secretaria que se encuentran presentes 5 de los 5 concejales, lo que representa la mayoría de los concejales que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Huazolotitlán, los cuales se mencionan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO
C. Vilma Senorina Reyes Martínez	Presidenta Municipal
C. Tirso Víctor Terrazas Molina	Sindico Municipal
C. Eloina García Gómez	Regidora de Hacienda
C. Juan Carlos Patiño Toscano	Regidor de Obras
C. Sarahi Sánchez Valladolid	Regidora de Educación



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN, JAMILTEPEC, OAX. GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

2.-DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Por lo que una vez que se ha pasado lista y encontrándose la mayoría de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la presidenta municipal manifiesta, que una vez verificado, se procede a **DECLARAR EL QUÓRUM LEGAL** en la presente sesión, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Continuando con el uso de la palabra y previamente haberse realizado la declaratoria de Quórum, la **C. Vilma Seniorina Reyes Martínez Presidenta Municipal**, procede a instalar legalmente la sesión de cabildo, siendo las diez horas con cinco minutos, por lo que todos los acuerdos y actos celebrados serán total y legalmente válidos para presentes y ausentes en beneficio de nuestro municipio. -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Habiendo sido formalmente instalada la sesión de cabildo, se procedió a dar lectura al orden del día al que se sujetara la presente sesión, por lo que una vez leído y votando en este acto por todos los integrantes del Cabildo presentes, la C. Vilma Seniorina Reyes Martínez, Presidenta Municipal, informa contando con la voluntad de todos los presentes, que se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de esta sesión.-----

5.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA. En uso de la palabra la C. Vilma Seniorina Reyes Martínez, presidenta municipal informa a los miembros del cabildo presentes: "compañeros, como parte de las obligaciones y deberes y en nuestra función como integrantes del cabildo municipal, esta la de aprobar el presupuesto de egresos que rija este ejercicio fiscal 2022, y que debe ser remitido en copia al Congreso del Estado a través del Organismo Superior de Fiscalización del estado de Oaxaca, para su conocimiento, por consiguiente y para poder realizar cualquier gasto, es por ello que la propuesta que se presenta fue considerada tomando como base la economía de nuestro municipio y del estado, derivado de lo anterior, solicito al C. Juan Saúl Bautista Ramos, tesorero municipal, presente el presupuesto de egresos 2022", acto continuo el C. Juan Saúl Bautista Ramos, tesorero municipal, presenta en el salón de sesiones el presupuesto de egresos 2022, mismo que fue revisado y leído en cada artículo, y en cada uno de sus capítulos, conceptos, montos y tablas, por lo que una vez concluido el análisis, la C. Aurora Rubí Gasga Corcuera, secretaria municipal, pregunta a los concejales: "una vez analizado el presente proyecto pasamos a la etapa de discusión, en este sentido: "concejales presentes, tienen el uso de la voz para poder modificar o proponer cambios, al proyecto de presupuesto de egresos 2022", pero no habiendo participación y continuando con el desarrollo de la sesión en seguida la C. Aurora Rubí Gasga Corcuera, secretaria municipal comunica que no hay modificaciones presentadas, ni más comentarios que hacer y se da concluida la discusión sobre el tema que nos ocupa y procede a someter a votación del ayuntamiento el punto número 5 del orden del día, en lo que respecta a la aprobación del presupuesto de egresos 2022; **votando en este acto a favor todos y cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento presentes**, por lo que se toman los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA (5 VOTOS DE LOS 5 CONCEJALES QUE INTEGRAN ESTE H. AYUNTAMIENTO) EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN, JAMILTEPEC, OAXACA, MISMO QUE ASCIENDE A \$ 41,361,845.29 (CUARENTA Y UN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 29/100 M.N), PRESUPUESTO EQUILIBRADO CON LOS INGRESOS ESTIMADOS EN LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL; 43 FRACCIÓN XXIII, 47 FRACCIÓN XVI, 68 FRACCIÓN IX, 95 FRACCIÓN VI, 123 Y 127 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN, JAMILTEPEC, OAX.
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024**



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEGUNDO: REMITASE UNA COPIA DE ESTE EJEMPLAR AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, PARA SU CONOCIMIENTO.

6.- CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN. La presidenta municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente acta, procede a **clausurar la sesión**, siendo las **doce horas con cero minutos del día de su inicio** y los puntos acordados en la misma serán validados en beneficio de nuestro municipio. ya que dichos acuerdos se tomaron en términos del artículo 47 primer párrafo y fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Se levanta la presente acta por duplicado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

DAMOS FE.

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca, para el periodo 2022 – 2024.


 C. Vilma Senorina Reyes Martinez
Presidenta Municipal Constitucional


 C. Tirso Victor Terrazas Molina
Síndico Municipal


 C. Eloina Garcia Gomez
Regidora de Hacienda


 C. Juan Carlos Patiño Toscano
Regidor de Obras


 C. Sarahi Sanchez Valladolid
Regidora de Educación


 C. Juan Saul Bautista Ramos
Tesorero Municipal


 C. Aurora Rubi Gasga Corcuera
Secretaria Municipal
 Doy fe.

**En términos del artículo 92 fracción IV, de la
Ley Orgánica del Estado de Oaxaca.**

La presente foja de firmas, es parte íntegra del acta de sesión extraordinaria de cabildo para la aprobación del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022, del Honorable Ayuntamiento de Santa María Huazolotitlán, Jamiltepec, Oaxaca, de fecha 15 de mayo del año 2022



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN, JAMILTEPEC, OAX.
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024**



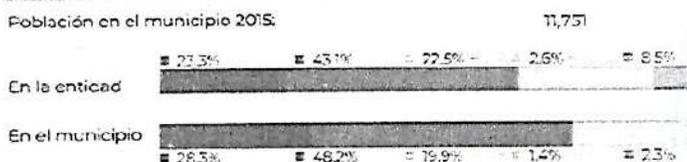
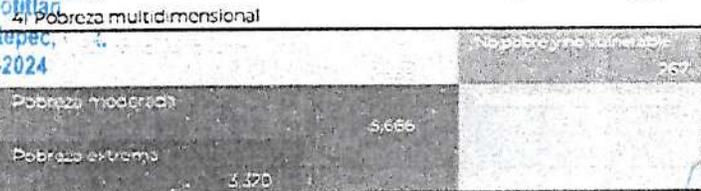
**HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN,
DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA.**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.



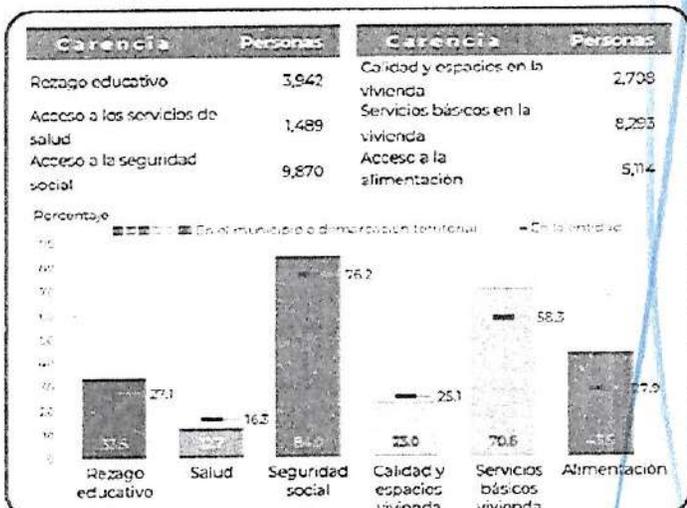
I. Información general de pobreza y rezago social

Indicador	En el municipio	En la entidad
1) Población al 2021, número de personas	11,915	4,165,619
2) Grado de Rezago Social	Medio	Muy alto
3) Zonas de Atención Prioritaria 2021		
Rurales	1	499
Urbanas	6	2,519



Fuente: 1- Proyección de la población al 2021 elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); 2- Grado de rezago social por entidad federativa y municipio 2015, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); 3- Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2021, Diario Oficial de la Federación, Disponible en: https://www.dof.gob.mx/2020/BIENESTAR/ZONAS_PRIORITARIAS_2021.pdf; 4- Información municipal, Medición de la pobreza 2015, CONEVAL; Información estatal, Medición de la pobreza 2015, CONEVAL.

II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial



Fuente: Información municipal, Medición de la pobreza 2015, CONEVAL; Información estatal, Medición de la pobreza 2015, CONEVAL.

III. Retos para garantizar el derecho a la vivienda

Indicador	Población (miles)	%	Viviendas	%
Calidad y espacios en la vivienda *	2.7	23.0%		
En viviendas con pisos de tierra **	0.8	7.0%	217	7.0%
En viviendas con techos de material endeble **	0.2	1.8%	52	1.7%
En viviendas con muros de material endeble **	0.2	1.8%	57	1.8%
En viviendas con hacinamiento **	2.1	18.4%	391	12.7%

Necesidades conjuntas no satisfechas en calidad y espacios, viviendas y porcentaje

Pisos y muros **	Pisos y techos **	Pisos y hacinamiento **
24 0.8%	22 0.7%	53 1.9%
Muros y techos **	Muros y hacinamiento **	Techos y hacinamiento **
19 0.6%	23 0.7%	26 0.8%

Fuente: * Medición de la pobreza 2015, CONEVAL; ** Estimaciones con base en la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL y datos de la encuesta intercensal 2015, INEGI.

III. Retos para garantizar el derecho a la vivienda

Indicador	Población (miles)	%	Viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda *	8.3	70.6%		
En viviendas sin acceso al agua **	2.7	23.7%	747	24.2%
En viviendas sin drenaje **	1.2	10.5%	348	11.2%
En viviendas sin electricidad **	0.2	1.8%	78	2.5%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar **	6.7	58.8%	1,677	54.3%

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos, viviendas y porcentaje

Agua y drenaje **	Agua y electricidad **	Agua y combustible **
149 4.8%	53 1.7%	416 13.5%
Drenaje y electricidad **	Drenaje y combustible **	Electricidad y combustible **
45 1.5%	230 7.4%	57 1.8%

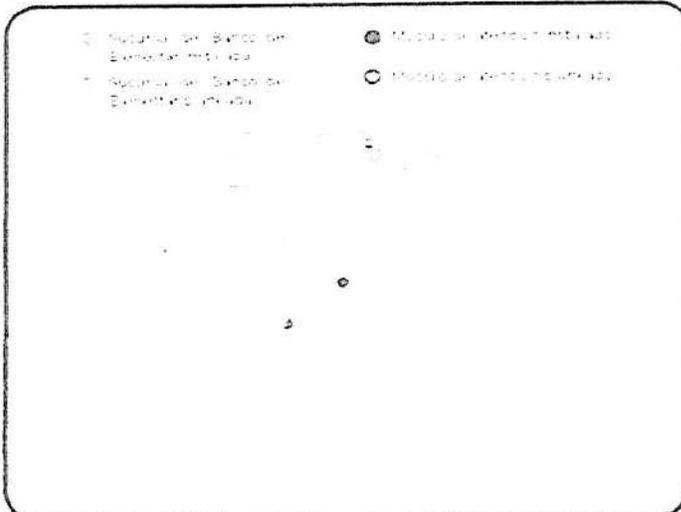
Fuente: * Medición de la pobreza 2015, CONEVAL; ** Estimaciones con base en la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL y datos de la encuesta intercensal 2015, INEGI.

IV. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) destinados en el municipio o demarcación territorial, en su componente FISMDF

Indicador	2019	2020	2019-2020
Recursos planeados*	20.81	19.98	40.79
Recursos ejercidos**	20.8	6.51	27.31
Brecha (E/A)	100.0%	32.6%	67.0%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Regional (DCCR). * La información presentada del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), fue extraída de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), instrumento digital de la Dirección General de Desarrollo Regional (DCCR) y contempla el financiamiento de BANOSBRAS. ** Información proveniente del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Los recursos planeados para 2020 corresponden al periodo enero-diciembre 2020, los recursos ejercidos para 2020 corresponden al periodo enero-septiembre 2020.

V. Infraestructura para el Bienestar

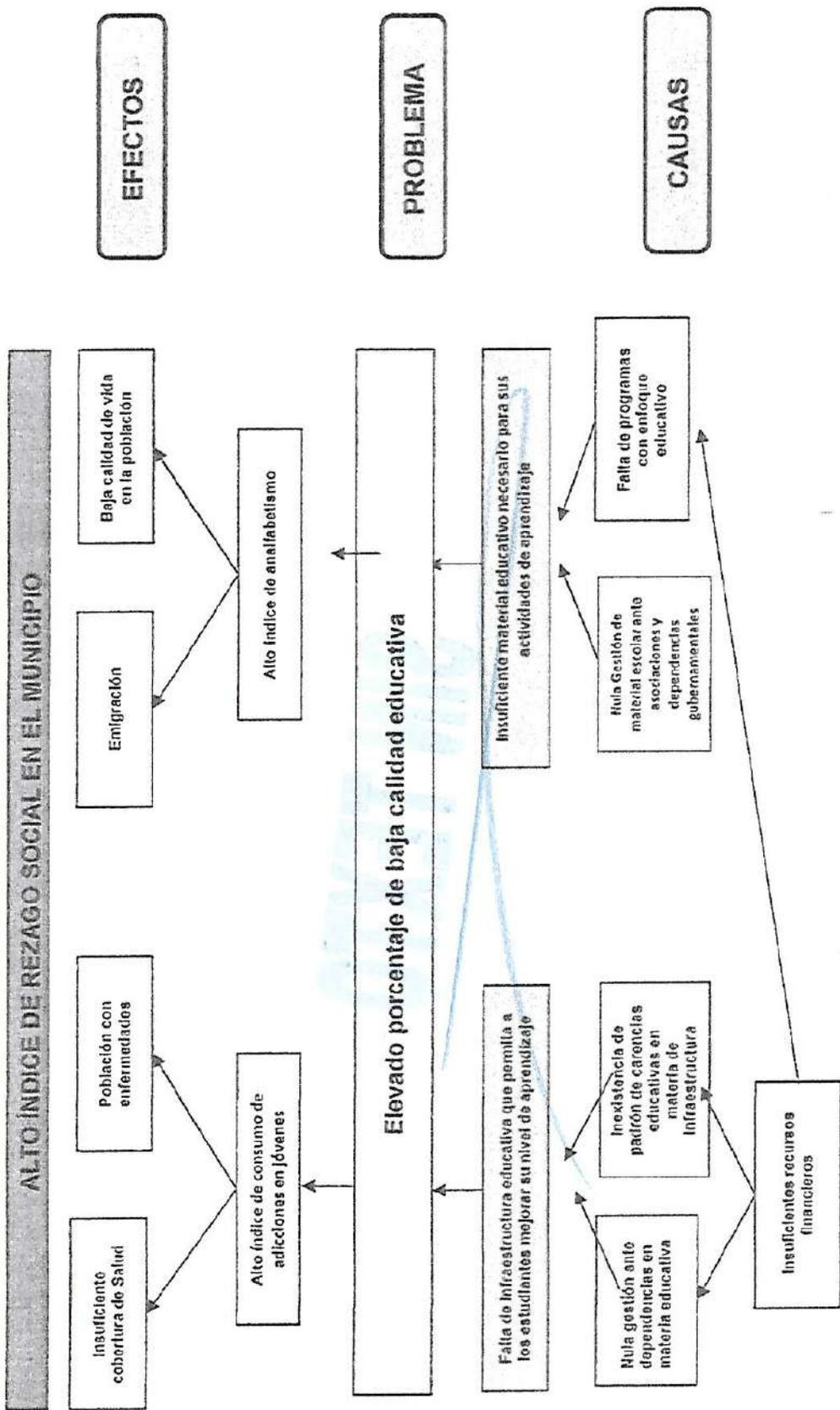


Fuente: Elaboración propia, DGAP.

Nota: Para mayor detalle de los análisis presentados en este informe se puede consultar la siguiente figura en la página de la Secretaría de Bienestar:

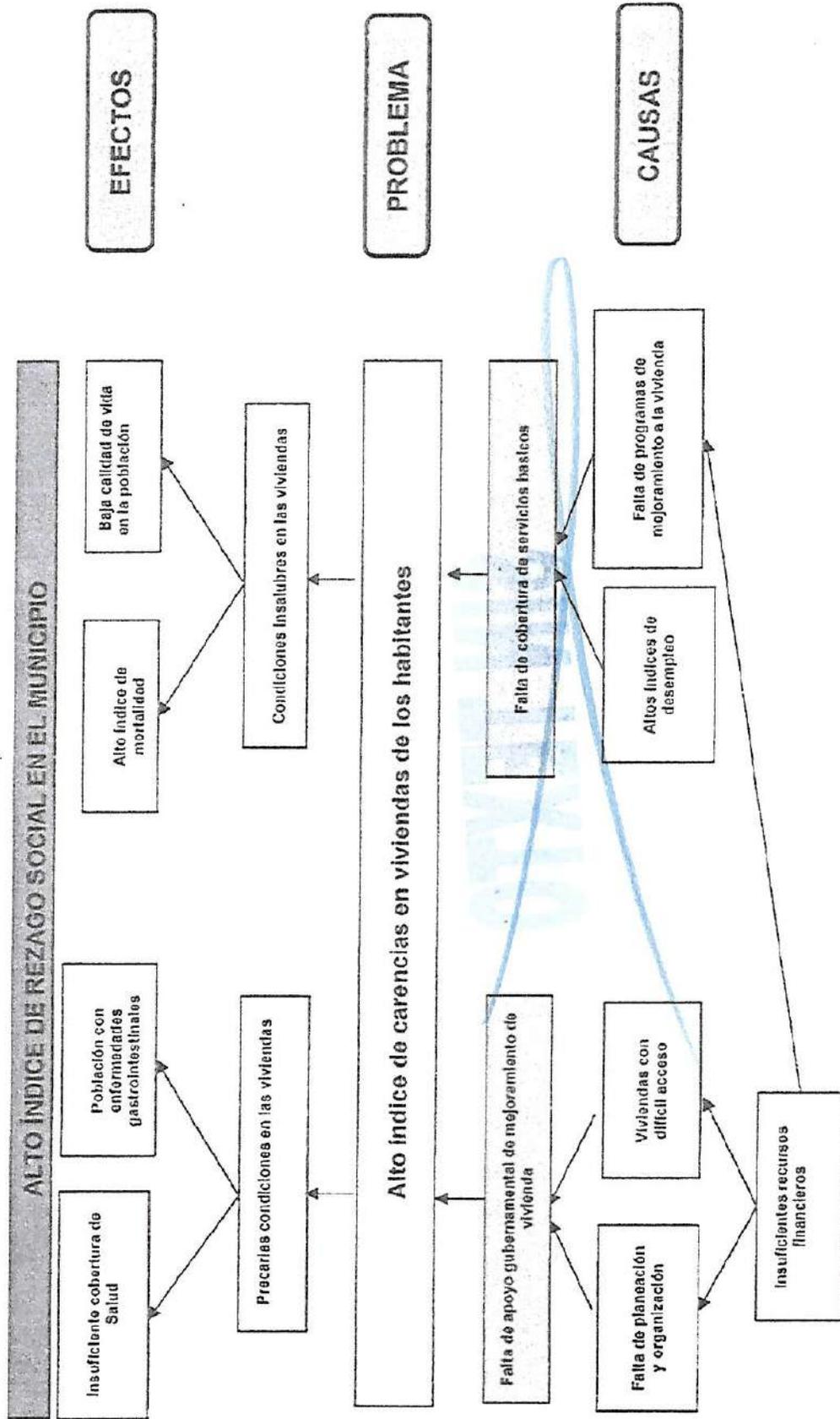
SIN TEXTO

Árbol de Problemas.

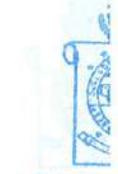


SIN TEXTO

Árbol de Problemas.



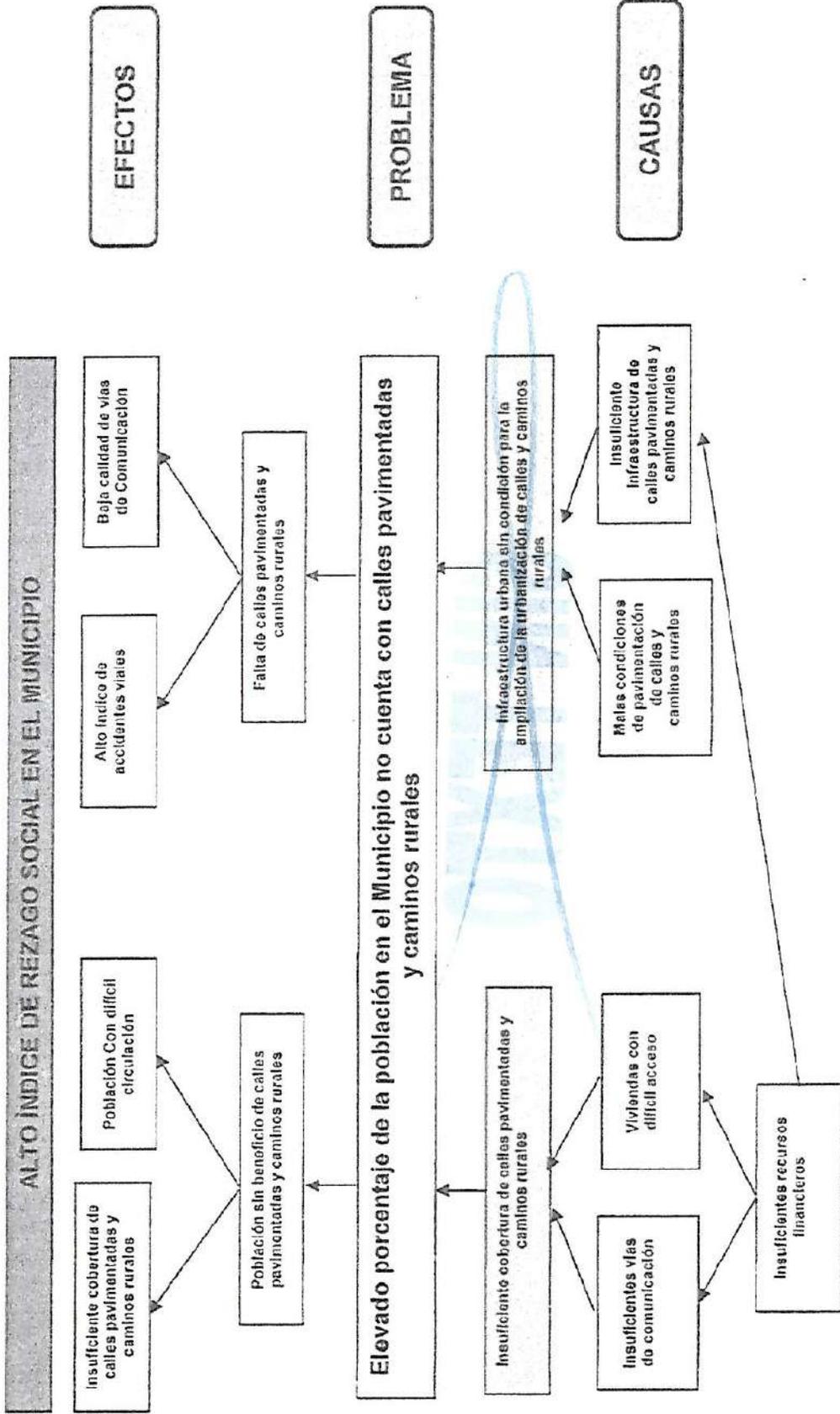
000000



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de
Huaztepec
Dpto. Jalisco
No. 292

SIN TEXTO

Árbol de Problemas.



ALTO ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL EN EL MUNICIPIO

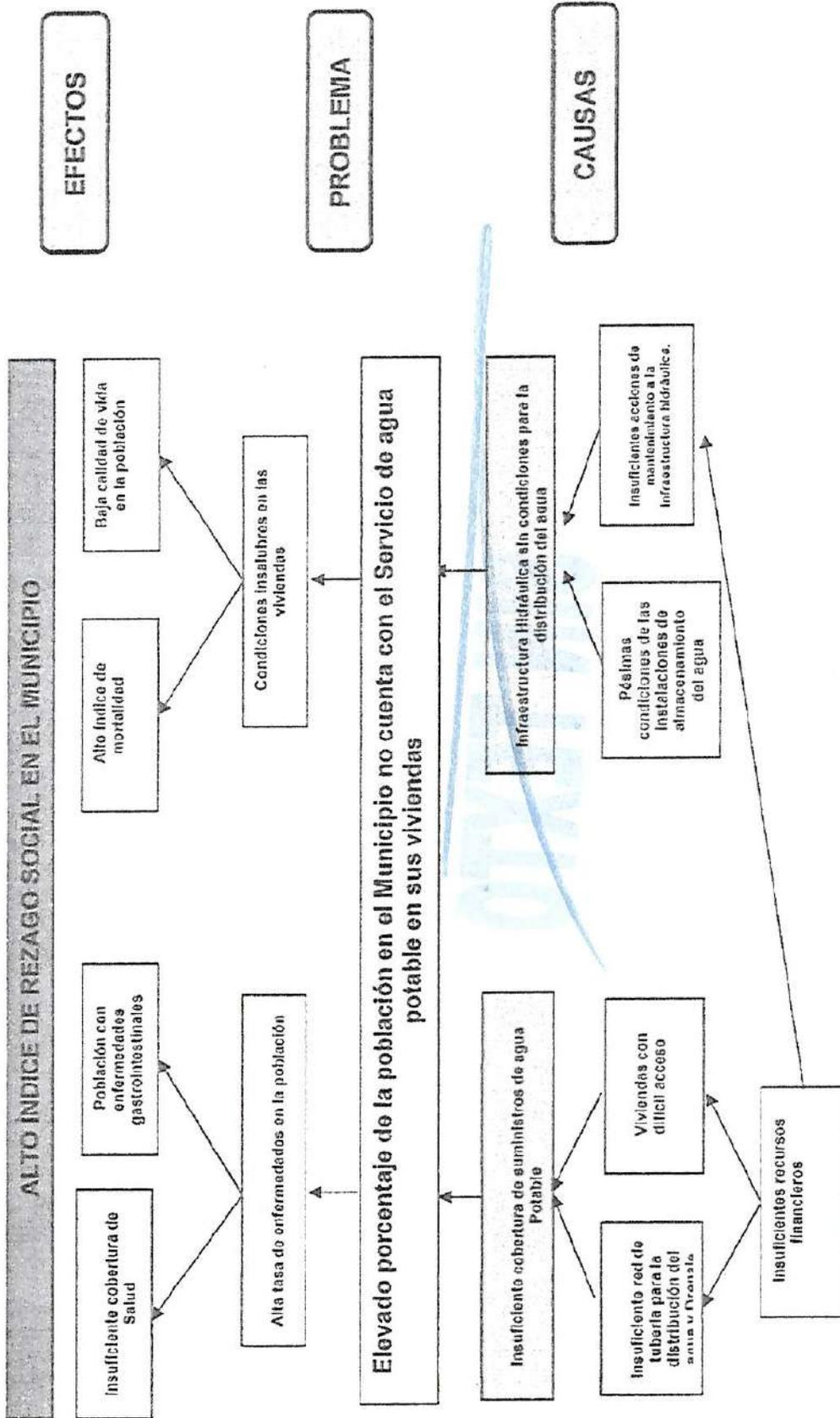


SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. de Huazobamba
Dpto. Jami
2022

SIN TEXTO

Árbol de Problemas.

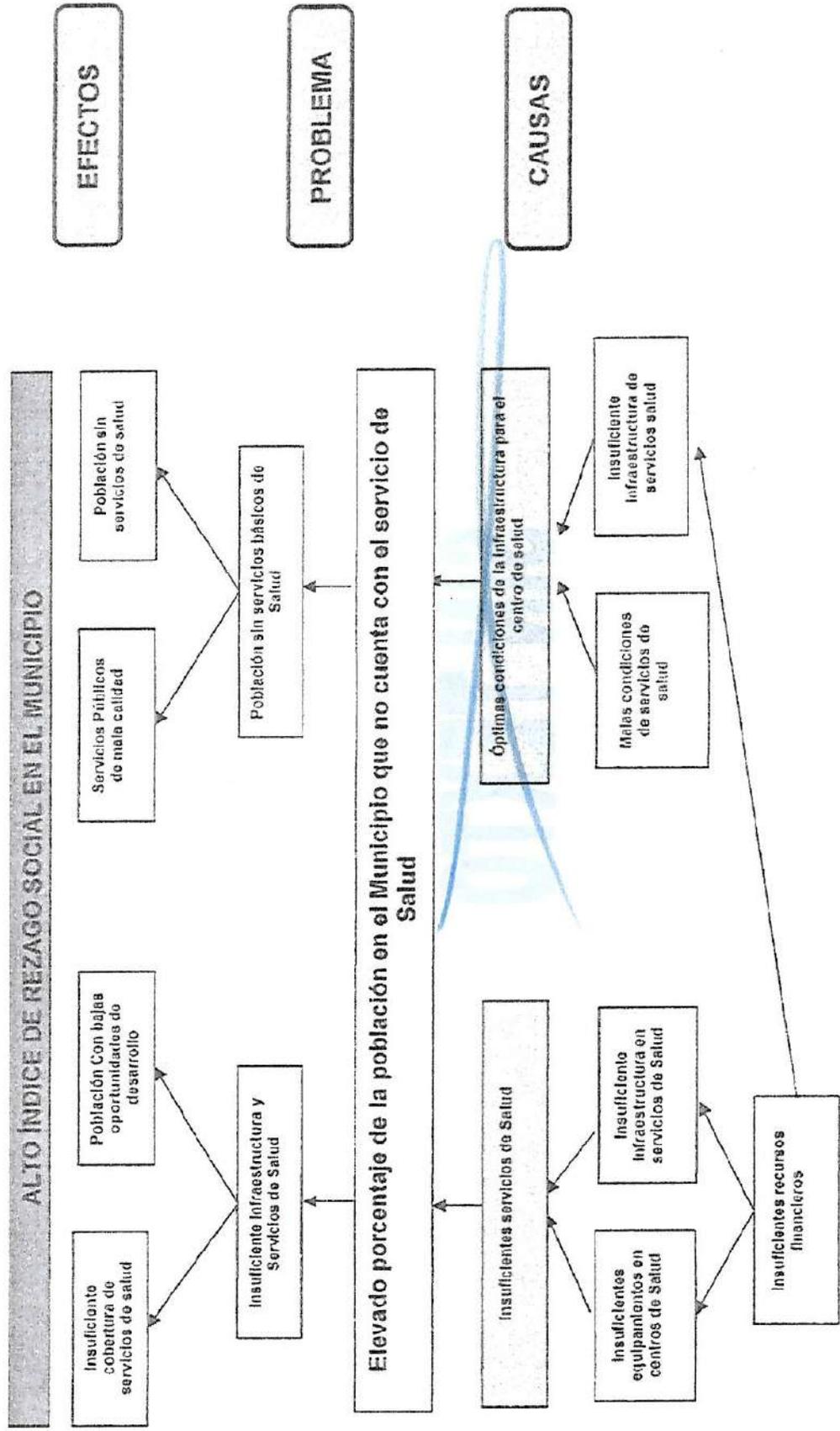


SECRET


SECRET
MUNICIPAL
Mpio. de
Huaztepec
Dpto. Jam
2012

SIN TEXTO

Árbol de Problemas.



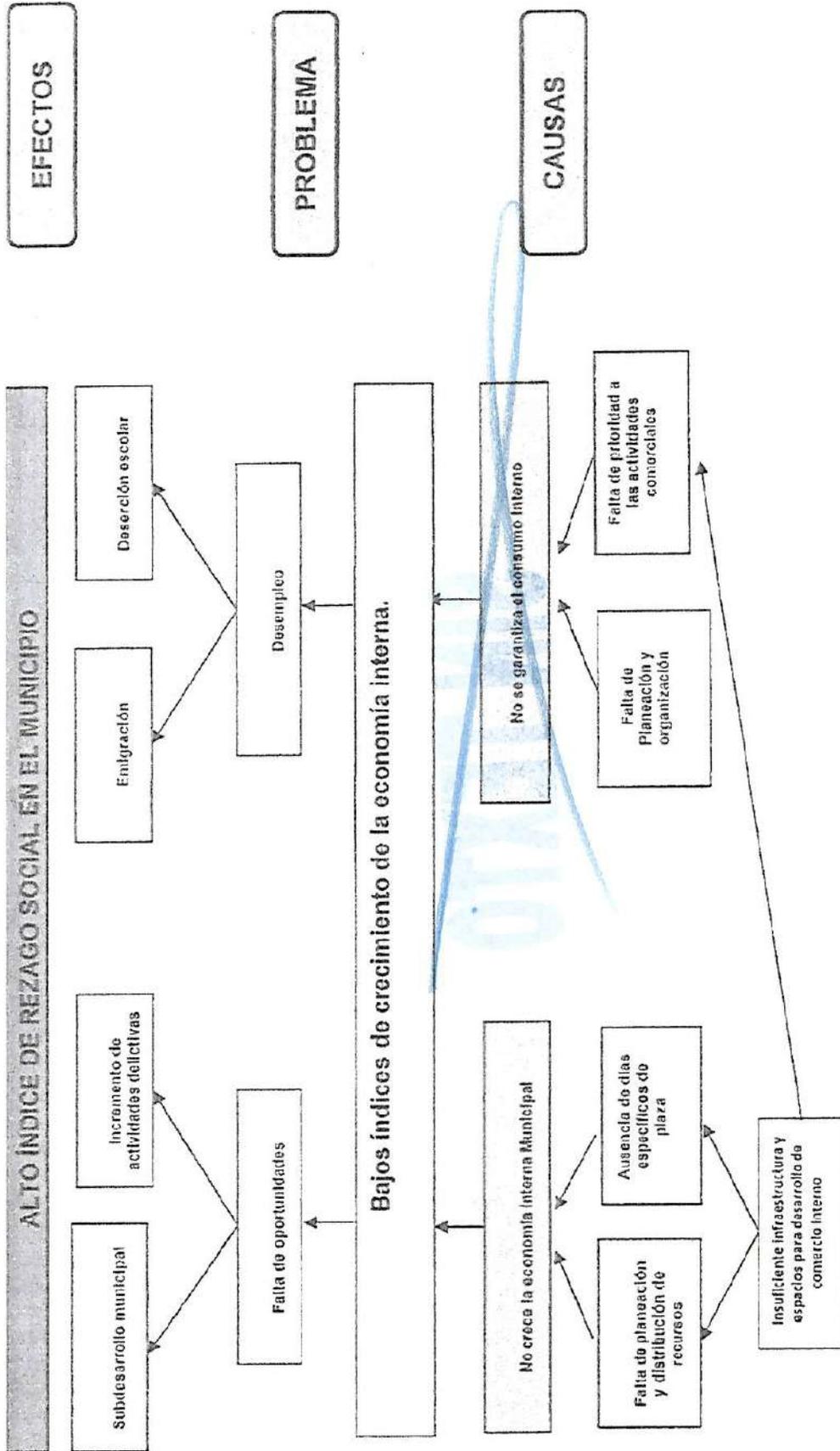
EFFECTOS

PROBLEMA

CAUSAS

SIN TEXTO

Árbol de Problemas.

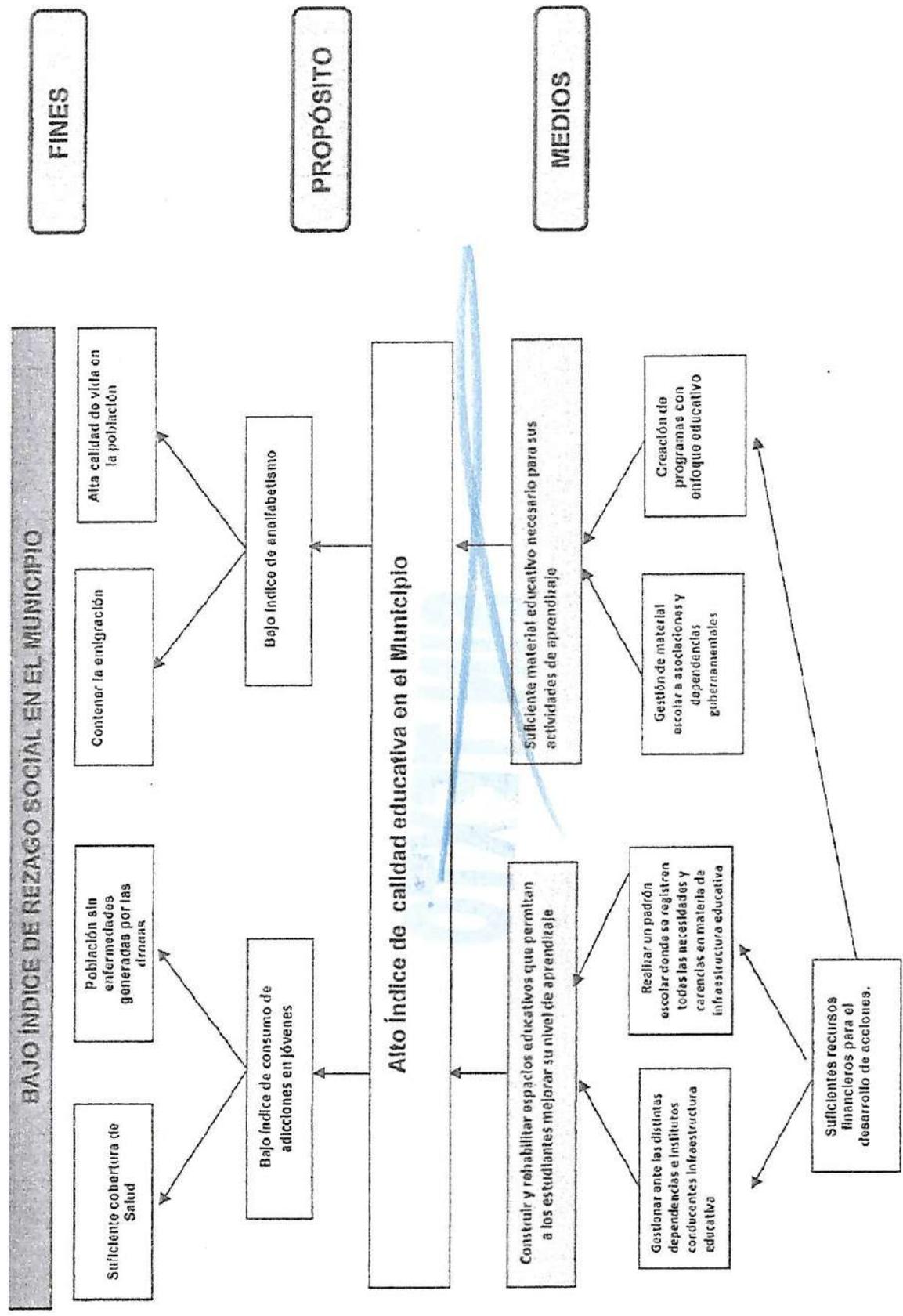


VCA/340


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. de Huaztepec
Dpto. Jami
2021

SIN TEXTO

Árbol de Objetivos.



FINES

PROPÓSITO

MEDIOS

8200000

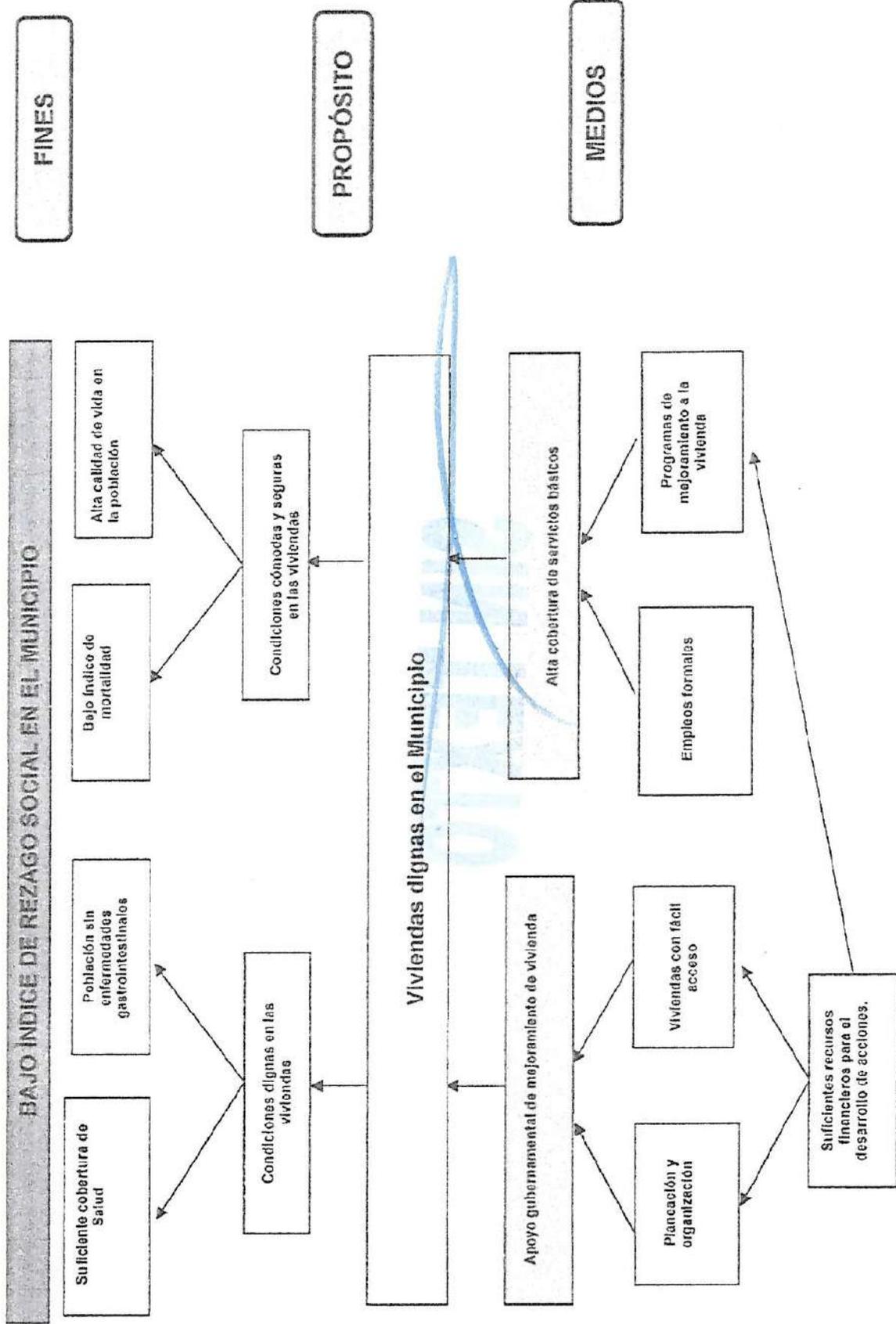


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de San Juan
Huazolotepetlan
Dpto. Jamiltepec
2022-2023

SIN TEXTO



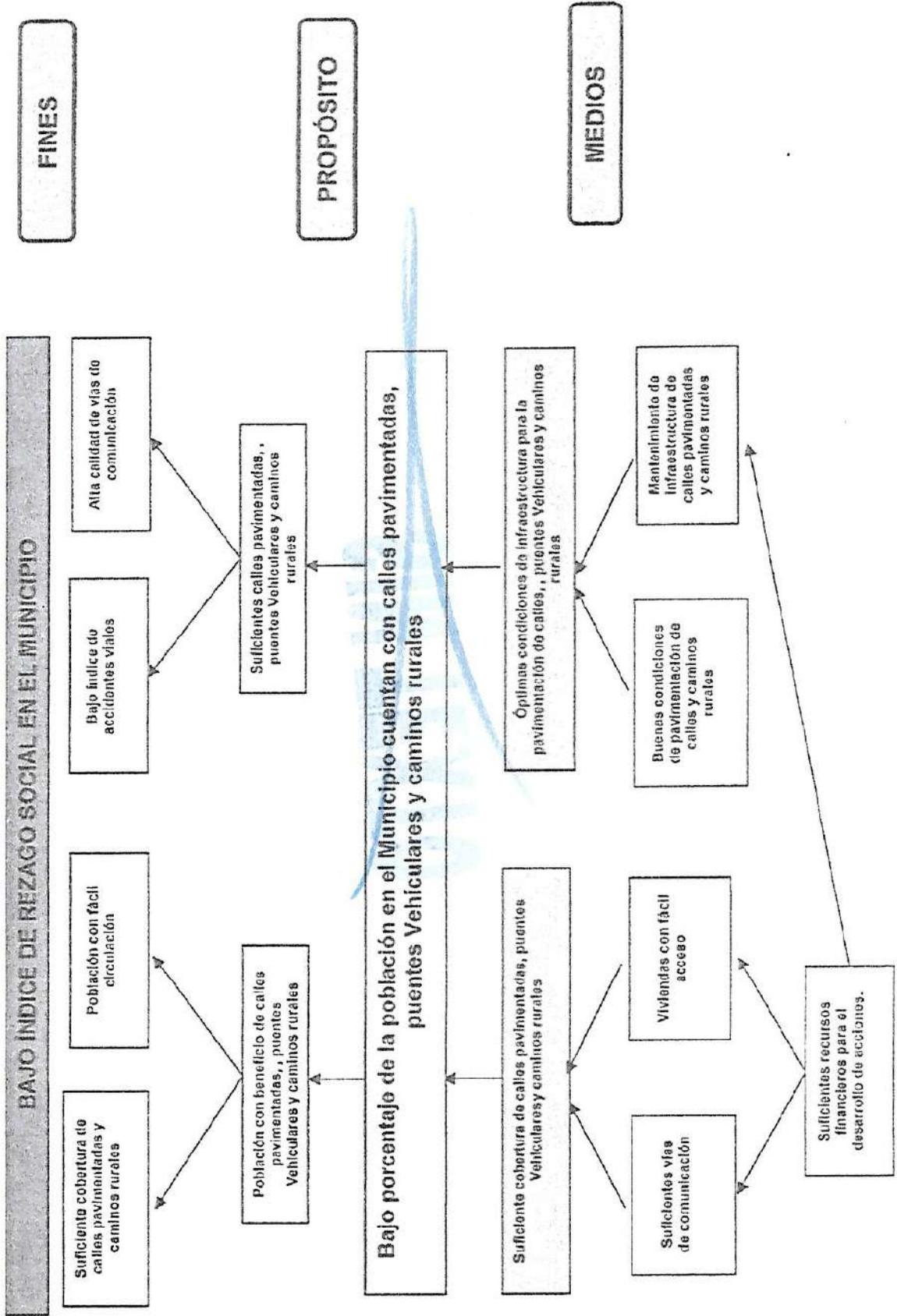
Árbol de Objetivos.





SIN TEXTO

Árbol de Objetivos.





SECRE

MUNIC

Mpio. de Sa

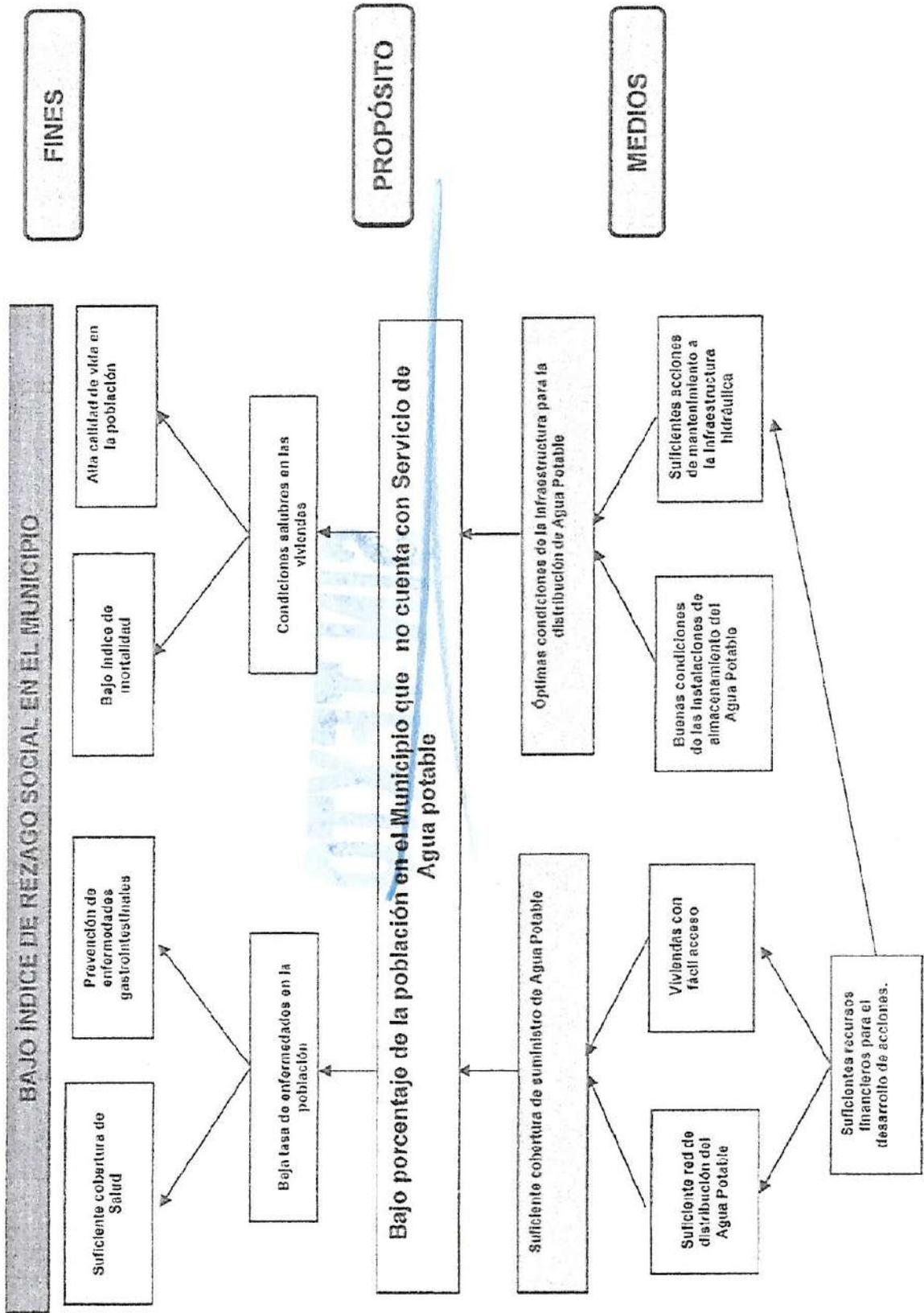
Huazolo

Otto. Jamilte

2022-2

SIN TEXTO

Árbol de Objetivos.

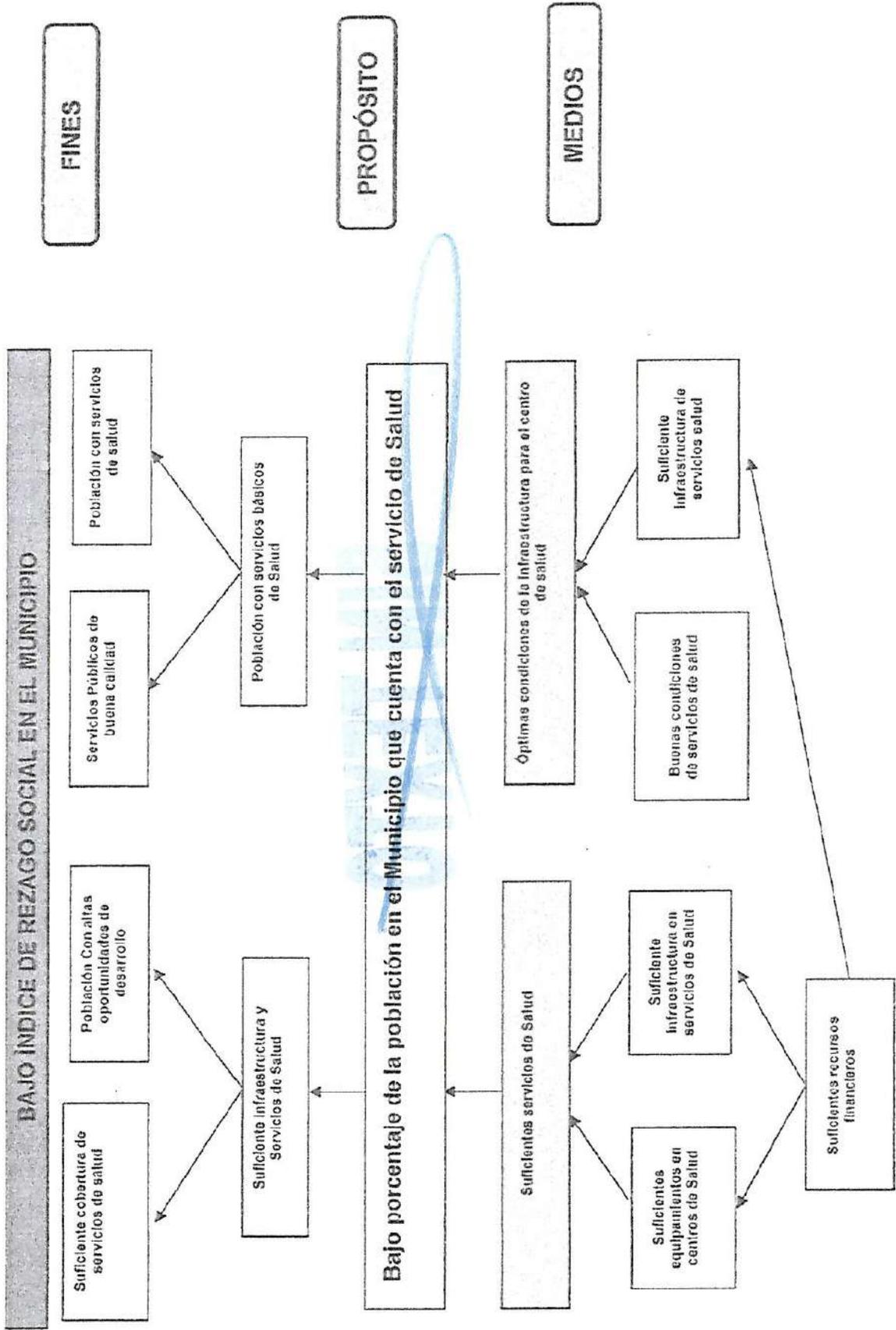


11/04/2022


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de Huazol
Dpto. Jamil
2022-

SIN TEXTO

Árbol de Objetivos.



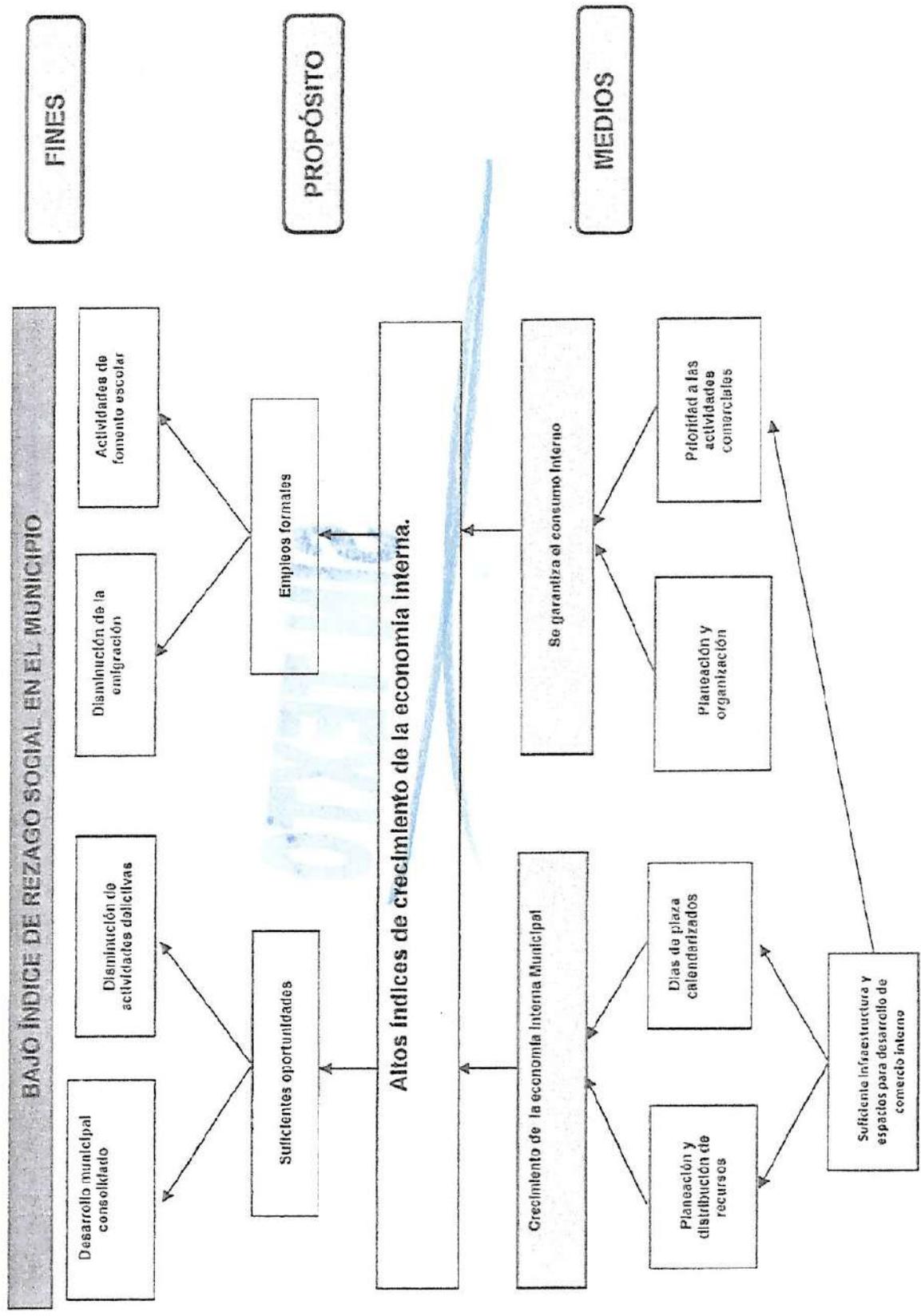
SECRET


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de
Huaztepec
Dto. Jalisco
2012

SIN TEXTO



Árbol de Objetivos.



6 109000



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. de S.
Huazol

Dto. Jamil
2022

SECRETARÍA
MUNICIPAL

SIN TEXTO

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTILÁN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: MECANISMOS DE SEGUIMIENTO A SOLICITUDES

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Unidad de medida	Meta Cantidad Programada			
Implementar instrumentos de atención social	Sociedad	Porcentaje de avance en la instalación de base de datos de solicitudes para su seguimiento de gestión de la población	[(Número de mecanismos instalados para la una efectiva comunicación entre el gobierno y la ciudadana en el municipio en el año 2021 / Número de mecanismos instalados para la una efectiva comunicación entre el gobierno y la ciudadana en el municipio en el año 2020) *100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	población total	Ciudadanos	3000	3000	Base de datos de Secretaría Municipal	existe estabilidad económica y social para atender necesidades
Instaurar instrumentos de comunicación para la atención ciudadana	Habitantes	Porcentaje de avance en la instalación de base de datos de solicitudes en seguimiento	[(Número de habitantes con atención en sus solicitudes, demandas y peticiones en el municipio en el año 2021 / Número de habitantes con atención en sus solicitudes, demandas y peticiones en el municipio en el año 2020) *100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	Población total	Ciudadanos	3030	3030	Base de datos de Secretaría Municipal	existe disposición para dar respuestas a las necesidades
Instalación de base de datos de solicitudes para su seguimiento de gestión	Solicitudes recibidas	Porcentaje de avance en la instalación de base de datos de solicitudes para su seguimiento de gestión	[(Número de solicitudes y peticiones atendidas registradas en la base de datos en el año 2021 / Número de solicitudes y peticiones atendidas registradas en la base de datos en el año 2020) * 100	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Ascendente	Solicitudes	300	300	300	Base de datos de Secretaría Municipal	Existen condiciones que permiten dar soluciones oportunas
Implementar el sistema de seguimiento de solicitudes, brindando respuestas ágiles	Solicitudes recibidas	Porcentaje de avance en la instalación de base de datos de solicitudes para su seguimiento de gestión	[(Número de habitantes con atención en sus solicitudes, demandas y peticiones en el municipio en el año 2021 / Número de habitantes con atención en sus solicitudes, demandas y peticiones en el municipio en el año 2020) * 100	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Ascendente	Solicitudes	300	300	300	Base de datos de Secretaría Municipal de Indicadores de avance	Se cuenta con los medios para poder dar respuestas a las necesidades

[Signature]
C. ALDO S. SANCHEZ PEREZ CAJICA
SECRETARÍA MUNICIPAL

[Signature]
C. RODRIGO NIÑO GARCÍA
REGIDOR DE HONORARIO

[Signature]
C. ELOISA
SECRETARÍA MUNICIPAL

[Signature]
C. ROSALBA LARA GARCÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL

SIN TEXTO



MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTLÁN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES MUNICIPALES

INDICADORES

REBIMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Duración	Frecuencia	Sentido	Unidad de medida	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
IV	Mecanismos que garanticen el cumplimiento de todas las operaciones municipales	Tasa de variación en el alcance a metas y objetivos contenidos	[(Número de requerimientos administrativos, contables, presupuestales y programáticos pendientes de solventar en el año 2021) / (Número de requerimientos administrativos, contables, presupuestales y programáticos pendientes de solventar en el año 2020)] * 100	Estratégico	eficacia	Anual	Ascendente	Población	3030	Ratón de datos de Tesorería Municipal	Exista estabilidad económica y social para atender necesidades de la población
	Eficiencia en la prestación de los servicios de atención del Municipio	Tasa de variación en el alcance a metas y objetivos cumplidos	[(Número de requerimientos administrativos, contables, programáticos y pendientes de solventar en el año 2021) / (Número de requerimientos administrativos, contables, presupuestales y programáticos pendientes de solventar en el año 2020)] * 100	Estratégico	eficacia	Anual	Ascendente	Población	3030	Ratón de datos de Tesorería Municipal e informes de avance	Exista disposición por parte de la comunidad para la prestación de servicios
COMPONENTE	Recibir los pagos correspondientes a los gastos y egresos municipales en tiempo y forma	Porcentaje de cumplimiento en la realización de pagos correspondientes a gastos y egresos municipales	[(Número de pagos correspondientes a gastos y egresos municipales pendientes de solventar en el año 2021) / (Número de pagos correspondientes a gastos y egresos municipales pendientes de solventar en el año 2020)] * 100	Estratégico	eficacia	Trimestral	Ascendente	necesidades	3030	Controles internos e informes de avance	Existen condiciones que permitan la planeación y resultados
	Control de la cuenta correspondiente	Planeación y ejecución del Presupuesto de Egresos	(Número de planeaciones reportadas por las unidades programáticas) / 100	Estratégico	eficacia	Trimestral	Ascendente	necesidades	3	Controles internos e informes de avance	Se cuenta con información planeación y ejecución para reportar el gasto público
ACTIVIDAD											

[Handwritten signature]
 C. JOSÉ MANUEL GARCÍA
 JEFE DE OFICINA

[Handwritten signature]
 C. FLORENTINA GARCÍA
 JEFE DE OFICINA

[Handwritten signature]
 C. JOSÉ MANUEL GARCÍA
 JEFE DE OFICINA



SECRET
MUNIC
Mpio. de Sar
Huazolot
Dto. Jamiltepec
2022-20

SIN TEXTO



MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: INFRAESTRUCTURA DE SALUD

RESUMEN INDICATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dirección	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Meta		MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
									Unidad de medida	Cantidad Programada		
PROPÓSITO	Incremento en los servicios de salud	% de cobertura en temas de salud	[(Número de gestiones realizadas ante dependencias de infraestructura médica en el año 2021 / Número de gestiones realizadas ante dependencias de infraestructura médica en el año 2020) * 100]	Estratégico	eficacia	Anual	Ascendente	m2	Centros de salud	3030	Existencia de la cuenta pública e informes de avance en materia de salud	Existe estabilidad económica y social para atender necesidades en materia de salud
	Eficiencia en los centros de salud	% de metros cuadrados en los centros de salud construidos	[(Número de gestiones realizadas ante dependencias de infraestructura médica en el año 2021 / Número de gestiones realizadas ante dependencias de infraestructura médica en el año 2020) * 100]	Estratégico	eficacia	Anual	Ascendente	3030	Habitantes	3030	Existencia de la Secretaría de Salud	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación de servicios
COMPONENTE	Construcción de infraestructura en salud	% de metros cuadrados de los centros de salud construidos	[(Número de gestiones realizadas ante dependencias de infraestructura médica en el año 2021 / Número de gestiones realizadas ante dependencias de infraestructura médica en el año 2020) * 100]	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	3030	Metros cuadrados	3030	Existencia de la Secretaría de Salud	Existe disponibilidad de recursos para la realización de la obra
	Continuidad y rehabilitación de centros de salud	Metros cuadrados de fachada de proyecto	[(Número de estudios de factibilidad realizados / Total estudios programados) * 100]	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	3030	Metros cuadrados	1	Existencia de la Secretaría de Salud	Existe disponibilidad de recursos para el desarrollo del proyecto

ELOINA
 C. ELOINA GONZÁLEZ
 SECRETARÍA MUNICIPAL

RICARDO
 C. RICARDO MUÑOZ REYES
 REGIDOR DE HUELGA

CARLOS
 C. CARLOS GUTIÉRREZ GARCÍA
 TESORERO MUNICIPAL

SECRET



SECRET
MUNICIPAL
Mpio. de
Huaztepec
Dpto. Jalisco
2021

SIN TEXTO



MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTLÁN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sericio	Línea Base	Unidad de medida	Meta			Cantidad Programada
Incremento en los servicios de agua potable	Viviendas	% de cobertura en viviendas	(Viviendas que no cuentan con el acceso de agua potable/total de viviendas de la población)*100	Estratégico	eficacia	Anual	ascendente	Grados	viviendas	158	158	cuenta pública e informes de avance	Existo estabilidad económica y social para atender necesidades de cobertura de agua potable
Eficiencia en los servicios de agua potable	Habitantes	% de habitantes con acceso al servicio de agua potable	(Número de habitantes con servicios de agua potable/total de habitantes)*100	Estratégico	eficacia	anual	ascendente	158	habitantes	158	158	Estadísticas del sector social, SECRETARÍA DE BIENESTAR, INEGI, CONEVAL	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación de servicios
Construcción de infraestructura de agua potable	Metros lineales	% de metros lineales de red de agua potable construidos	(Número de metros lineales de agua potable construidos/número de metros lineales de agua potable programados)*100	Gestión	eficiencia	trimestral	ascendente	Sin línea base	metros lineales	158	158	Controles Internos e Informes de Avance	existen condiciones favorables que permitan la realización de la obra
Construcción y mejoramiento de red de agua potable	Numero de estudios de factibilidad de proyecto	Proyecto	(Número de estudios de factibilidad realizados/total estudios programados)*100	Gestión	eficacia	trimestral	ascendente	sin línea base	proyecto	1	1	Control interno	Se cuenta con información suficiente para el desarrollo del proyecto

[Signature]
CALDO SIMÓN GUERRAZGARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
C. ROSARIO GÓMEZ NICOLÁS
REGIDOR DE MAIORÍA

[Signature]
C. ELOISA GÓMEZ NICOLÁS
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. FROILAN TELUAR SIMÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRET



SECRET
MUN
Mpio. de
Huazt
Dpto. Jam
202

SIN TEXTO

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTLITLÁN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: COMERCIO, EMPLEO Y DESARROLLO

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES										SUSPUESTOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dirección	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Unidad de medida	Cantidad Programada		
Fit Comercio, empleo y Desarrollo	Reactivar el comercio interno a través de espacios que permitan a los habitantes vender o intercambiar sus productos	% de comercios en el municipio	(Número de espacios y plataformas de comercio abiertos en el municipio en el año 2021 / Número de espacios y plataformas de comercio abiertos en el municipio en el año 2020) * 100	Estratégico	eficacia	Anual	Ascendente	metros	comercios	30	existe estabilidad económica para resolver las necesidades en materia de comercio	cuenta pública e informes de avance
PROPÓSITO Eficacia en la distribución en los centros de comercio	comerciantes	% de comercios con acceso a centros de mercado	(Número de espacios y plataformas de comercio abiertos en el municipio en el año 2021 / Número de espacios y plataformas de comercio abiertos en el municipio en el año 2020) * 100	Estratégico	eficacia	Anual	Ascendente	metros	metros	1 mercado	existe disposición por parte de la	cuenta pública e informes de avance, (INEGI, CONEVAL
COMPONENTE Construcción de espacios y plataformas a los habitantes del municipio para consolidar el comercio	Metros cuadrados	% de metros cuadrados de construcción de mercado	(Número de metros cuadrados de centros de comercio programados) * 100	Estratégico	eficacia	Trimestral	Ascendente	sin línea base	metros	1 mercado	existen condiciones favorables que permitan la realización de la obra	Controles Internos e Informes de Avance
ACTIVIDAD Construcción de mercado municipal	Número de estudio de proyecto elaborado	Proyecto	(Número de estudios de factibilidad realizados / total estudios programados) * 100	Gestión	eficacia	Trimestral	ascendente	sin línea base	proyecto	1 mercado	se cuenta con información suficiente para el desarrollo del proyecto	Controles internos

E. J. GONZÁLEZ
 C. FLORES GÓMEZ NICOLÁS
 SÍNDICO MUNICIPAL

C. RODRÍGUEZ JUJÚ GARCÍA
 REGIDOR DE HACIENDA

C. RODRÍGUEZ JUJÚ GARCÍA
 REGIDOR DE HACIENDA

C. RODRÍGUEZ JUJÚ GARCÍA
 REGIDOR DE HACIENDA



SECRET
MUNICIPAL

Mpio. de S.

Huazobamba

Dpto. Jami

2022

SIN TEXTO



MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTILÁN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: EDIFICACIONES NO HABITACIONALES

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Meta		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
									Unidad de medida	Cantidad Programada		
Mayor infraestructura en vías de comunicación	Construcción de puentes vehiculares	% de vías de comunicación en mal estado	{(Número de vías de comunicación, caminos, carreteras o puentes realizados en el año 2020 / Número de vías de comunicación, caminos, carreteras o puentes realizados en el año 2020) * 100	Estrategico	eficacia	Annual	Ascendente	metros	Viviendas	3030	Base de datos de Regiduría de Obras y cuenta pública e informes de avance	existe estabilidad económica y social para atender necesidades de mejoramiento a la vivienda
vías de comunicación en buen estado	desarrollo de comercio interno	% de vías de comunicación existentes en el municipio	{(Número de vías de comunicación, caminos, carreteras o puentes realizados en el año 2020 / Número de vías de comunicación, caminos, carreteras o puentes realizados en el año 2020) * 100	Estrategico	eficacia	Annual	Ascendente	metros	habitantes	6.3 km	Base de datos de Regiduría de Obras y cuenta pública e informes de avance	existe disposición por parte de la comunidad para la prestación de servicios
Construcción de puentes vehiculares	metros cuadrados	% de metros construidos o ampliados	(Número de habitantes con vías de comunicación/total de viviendas sin vías de comunicación)*100	Estrategico	eficacia	trimestral	Ascendente	metros	metros	70 m2	Controles Internos e Informes de Avance	existen condiciones favorables que permitan la realización de la obra
Construcción de puentes vehiculares	Numero de estudio de factibilidad de proyecto realizado	Proyecto	(Número de estudios de factibilidad realizados / total estudios programados) * 100	Gestion	Eficacia	Trimestral	Ascendente	m2	metros	1	Controles Internos e Informes de Avance	se cuenta con información suficiente para el desarrollo del proyecto

[Signature]
C. CALDAS GUTIERREZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
C. RODRIGO JULIO GÓMEZ NICOLÁS
REGIDOR DE HACIENDA

[Signature]
C. ELOISA GÓMEZ NICOLÁS
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. FROILAN DE LUNA SIMÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. de Huazol
Dtto. Jami
2022.

SIN TEXTO



MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTLÁN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: VIAS DE COMUNICACIÓN

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dirección	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Meta		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
									Unidad de medida	Cantidad Programada		
Mayor Infraestructura en vías de comunicación	Ampliación y construcción de caminos rurales	% de vías de comunicación en mal estado	[(Número de vías de comunicación, carreteras o puentes realizados en el año 2020 / Número de vías de comunicación, carreteras o puentes realizados en el año 2020) * 100]	Estratégico	eficacia	Anual	Ascendente	metros	Viviendas	3030	Base de datos de Regiduría de Obras y cuenta pública e informes de avance	exista estabilidad económica y social para atender necesidades de mejoramiento a la vivienda
vías de comunicación en buen estado	desarrollo de comercio interno	% de vías de comunicación existentes en el municipio	[(Número de vías de comunicación, carreteras o puentes realizados en el año 2020 / Número de vías de comunicación, carreteras o puentes realizados en el año 2020) * 100]	Estratégico	eficacia	Anual	Ascendente	metros	habitantes	6.3 km	Base de datos de Regiduría de Obras y cuenta pública e informes de avance	existe disposición por parte de la comunidad para la prestación de servicios
Construcción y ampliación de caminos rurales	kilómetros	% de kilómetros construido o ampliado	(Número de habitantes con vías de comunicación / total de viviendas sin vías de comunicación) * 100	Estratégico	eficacia	trimestral	Ascendente	kilómetros	kilómetros	6.3 km	Controles Internos e Informes de Avance	existen condiciones favorables que permitan la realización de la obra
Construcción y ampliación de caminos rurales	Numero de estudio de factibilidad de proyecto resultado	Proyecto	(Número de estudios de factibilidad realizados / total estudios programados) * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	km	kilómetros	1	Controles Internos e Informes de Avance	se cuenta con información suficiente para el desarrollo del proyecto

[Handwritten signatures and stamps]

C. FROILAN DELGADO SIMÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELOHA GÓMEZ NICOLÁS
SÍNDICO MUNICIPAL

C. RODRIGO JULIO GÓMEZ NICOLÁS
RECIPIENTE DE HECHOS

C. ALDO SANCÓN GUTIÉRREZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

SIN TEXTO



MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTLÁN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: HOGARES SEGUROS Y COMODOS

FIN	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Meta			
										Unidad de medida	Cantidad Programada		
	Dignificar los espacios de vivienda en el municipio	% de carencias en las viviendas	[(Número de habitantes con carencias en materia de vivienda en el año 2020 / Número de habitantes con carencias en materia de vivienda en el municipio en el año 2021) * 100]	estrategico	eficacia	Annual	Ascendente	metros	Viviendas	100		Base de datos de Regiduría de Obras y cuenta pública e informes de avance	existe estabilidad económica y social para atender necesidades de mejoramiento a la vivienda
	Eficiencia en las viviendas	% de habitantes con carencias en las viviendas	(Número de habitantes con viviendas/total de viviendas con condiciones precarias)*100	estrategico	eficacia	Annual	Ascendente	metros	Habitantes	250		Estadísticas del sector social, SECRETARÍA DE BIENESTAR, INEGI, CONEVAL	existe disposición por parte de la comunidad para la prestación de servicios
	Rehabilitación y mejoramiento de vivienda	% de metros cuadrados de mejoramiento a la vivienda construidos	(Número de habitantes con viviendas con condiciones precarias)*100	estrategico	eficacia	Trimestral	Ascendente	metros	Metros cuadrados	250		Controles Internos e Informes de Avance	existen condiciones favorables que permitan la realización de la obra
	Rehabilitación y construcción de techos y pisos firmes	Proyecto	(Número de estudios de factibilidad realizados/total estudios programados)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	M2	METROS CUADRADOS	1		Controles Internos e Informes de Avance	se cuenta con información suficiente para el desarrollo del proyecto

[Signature]
C. ELOISA GÓMEZ NICOLÁS
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. RODRÍGUEZ JULIO GÓMEZ NICOLÁS
REGIDOR DE HACIENDA

[Signature]
C. FROILAN DE LUÑA SIMÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
C. EDUARDO SIMÓN GUTIÉRREZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUAZOLOTILÁN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Mida		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
									Unidad de medida	Cantidad Programada		
Mayor Infraestructura Educativa	Escuelas	Tasa de variación de alumnos con estudios superiores y superiores	[(Número de escuelas de nivel básico en el municipio en el año 2020 con insuficiente infraestructura educativa / Número total de escuelas en el municipio en el año 2020) * 100]	Estratégico o	Eficacia	Anual	Ascendente	M2	Escuelas	3	Cuenta pública e informes de avance y Base de datos de Regiduría de Educación	Existe estabilidad económica para desarrollo del proyecto
Construir y rehabilitar espacios educativos que permitan a los estudiantes mejorar su nivel de aprendizaje	Alumnos	Tasa de variación en construcción y rehabilitación de espacios educativos	[(Número de alumnos que estudian en instalaciones dignas en el año 2020 / Número de alumnos que estudian en instalaciones dignas en el municipio en el año 2020) * 100]	Estratégico o	Eficacia	Anual	Ascendente	M2	Alumnos	100	Estadísticas del sector educativo, Secretaría de Educación Pública, INEGI, CONEVAL	Existe disposición por parte de las Instituciones educativas
Construir y rehabilitar espacios educativos	Metros cuadrados	% de metros cuadrados de infraestructura educativa construidos	[(Número de alumnos que estudian en instalaciones dignas en el año 2020 / Número de alumnos que estudian en instalaciones dignas en el municipio en el año 2020) * 100]	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	M2	METROS CUADRADOS	100	Controles internos e Informes de Avance	existen condiciones favorables que permitan la realización de la obra
Construcción y rehabilitación de espacios educativos, aulas, techos y bardas perimetrales	Proyecto	Proyecto	[(Número de estudios de factibilidad realizados / total estudios programados) * 100]	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	M2	METROS CUADRADOS	1	Controles internos e Informes de Avance	se cuenta con información suficiente para el desarrollo del proyecto

ELOINA

C. RODRIGO JULIÁN GÓMEZ NICOLÁS
REGIDOR DE FIANZA

C. CALDO SIMÓN GUTIÉRREZ GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

C. ELOINA GÓMEZ NICOLÁS
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FROILAN DE LUJA SIMÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRET
MUNIC
Mpio. de Sa
Huazolo
Dpto. Jamilte
2022-2

ALFAR
JAYON
and other
and other
and other
and other

SIN TEXTO

Capítulo I
De las Disposiciones Generales

Artículo 1. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetado considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- V. Financiamiento Neto:** La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;
- VI. Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VII. Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- VIII. Gasto no etiquetado:** Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. Ingresos de libre disposición:** Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- X. Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto perciban;
- XI. Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XII. Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIII. Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;
- XIV. Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;
- XV. Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;
- XVI. Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2022, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;
- XVII. Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;
- XVIII. Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;
- XIX. Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
- XX. Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 2. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;

SIN TEXTO



**SECR
MUN**
Mpio. de :
Huazo
Dpto. Jami
2022

II. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;

III. El Responsable del Gasto no podrá realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;

IV. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;

V. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;

VI. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;

VII. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;

VIII. Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis de costo y beneficio;

IX. Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;

X. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;

XI. Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;

XII. Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;

XIII. Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios;

XIV. En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;

XV. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;

XVI. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

XVII. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

XVIII. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;

XIX. Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;

XX. Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, más la actualización por no haberse utilizado;

XXI. Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;

XXII. Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en los artículos 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;

XXIII. Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;

XXIV. Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apearse al tabulador de viáticos autorizado;

XXV. A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;

SIN TEXTO /


**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. de San Juan de los Rios
Huazoloa
Dpto. Jamiltepec
2022-2

XXVI. Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y

XXVII. El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

Capítulo II

Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3. El Presupuesto de Egresos del Municipio de María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, asciende a la cantidad de \$41,361,845.29 (Cuarenta y un Millones Trescientos sesenta y un mil Ochocientos cuarenta y cinco pesos 29/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 4. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio Santa María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022 Clasificador por Objeto del Gasto

Capítulo		Importe
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,963,079.48
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,704,904.48
1110	Dietas	1,255,200.60
1111	Dietas de Presidentes, Síndicos y Regidores	1,255,200.60
1130	Sueldos base al personal permanente	5,449,703.88
1132	Sueldo al personal de confianza	5,449,703.88
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	258,175.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	258,175.00
1323	Aguinaldo o gratificación fin de año	258,175.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,303,972.61
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	396,000.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	142,000.00
2111	Material para oficina	142,000.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	35,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	35,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	50,000.00
2141	Materiales y consumibles para equipos y bienes informáticos	25,000.00
2142	Equipos menores y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	25,000.00
2150	Material impreso e información digital	15,000.00
2151	Material impreso y suscripciones	15,000.00
2160	Material de limpieza	154,000.00
2161	Material, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	154,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	350,410.32
2210	Productos alimenticios para personas	350,410.32
2211	Productos alimenticios, servicio de comedor y víveres	350,410.32
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	272,000.00
2420	Cemento y productos de concreto	60,000.00
2421	Cemento y productos de concreto	60,000.00
2440	Madera y productos de madera	5,000.00
2441	Madera y productos de madera	5,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	90,000.00
2461	Material para instalaciones eléctricas	90,000.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	15,000.00
2471	Materiales metálicos para la construcción	15,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	102,000.00
2491	Productos de pintura y recubrimientos	102,000.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	167,811.47
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	5,000.00
2521	Fertilizantes	5,000.00

SIN TEXTO

2530	Medicinas y productos farmacéuticos	132,811.47
2531	Medicamentos y productos farmacéuticos de aplicación humana	132,811.47
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	30,000.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos de uso humano	30,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,578,670.71
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,578,670.71
2611	Combustibles	1,480,000.00
2612	Lubricantes y aditivos	43,670.71
2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de construcción	55,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	310,000.00
2710	Vestuario y uniformes	180,000.00
2711	Vestuario y prendas de trabajo	140,000.00
2712	Uniformes y accesorios	40,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	70,000.00
2722	Prendas de protección personal	70,000.00
2730	Artículos deportivos	60,000.00
2731	Artículos deportivos	60,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,229,080.11
2910	Herramientas menores	245,000.00
2911	Herramientas auxiliares de trabajo menores	245,000.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	415,848.32
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	415,848.32
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	74,000.00
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	74,000.00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	494,231.79
2983	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y equipo de construcción	494,231.79
3000	SERVICIOS GENERALES	7,421,347.33
3100	SERVICIOS BÁSICOS	2,888,000.00
3110	Energía eléctrica	2,730,000.00
3111	Consumo de energía eléctrica	230,000.00
3112	Servicio de alumbrado público	2,500,000.00
3120	Gas	4,000.00
3121	Suministro de gas en cilindros y tanque estacionario	4,000.00
3130	Agua	70,000.00
3131	Consumo de agua potable	70,000.00
3140	Telefonía tradicional	30,000.00
3141	Servicio de telefonía convencional	30,000.00
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	50,000.00
3171	Servicios de internet, hospedaje y diseño de páginas	50,000.00
3180	Servicios postales y telegráficos	4,000.00
3182	Servicio de mensajería y paquetería	4,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	958,000.00
3220	Arrendamiento de edificios	150,000.00
3222	Arrendamiento de viviendas y edificaciones no residenciales	150,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,000.00
3231	Alquiler de mobiliario y equipo para el cumplimiento de funciones oficiales	50,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	700,000.00
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo para la construcción	700,000.00
3290	Otros arrendamientos	58,000.00
3291	Arrendamiento de mesas, sillas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares.	58,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,736,691.10
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,080,000.00
3311	Servicios profesionales de trámites legales, notariales,	540,000.00

SIN TEXTO


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. de
Huazc
Dto. Jami
2022

3312	Servicios de contabilidad, auditoria, asesoría contable y fiscal	540,000.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	636,691.10
3321	Servicios de diseño y arquitectura	636,691.10
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	20,000.00
3363	Servicios de elaboración e impresión de documentos oficiales, reproducción de material informativo, libros, folletos y revistas	20,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	8,000.00
3410	Servicios financieros y bancarios	8,000.00
3411	Comisiones y situaciones bancarias	8,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	915,914.53
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	30,000.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	30,000.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	20,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y de tecnologías de la información	20,000.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	300,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	300,000.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	565,914.53
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	565,914.53
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	310,000.00
3720	Pasajes terrestres	110,000.00
3721	Pasajes terrestres	110,000.00
3750	Viáticos en el país	200,000.00
3751	Viáticos nacionales	200,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	240,000.00
3810	Gastos de ceremonial	150,000.00
3811	Gastos de ceremonial	150,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	90,000.00
3822	Actos de orden social y cultural	90,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	364,741.70
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	100,000.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	100,000.00
3990	Otros servicios generales	264,741.70
3993	Otros servicios generales	264,741.70
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	729,653.61
4400	AYUDAS SOCIALES	729,653.61
4410	Ayudas sociales a personas	595,963.61
4411	Ayudas sociales a personas	595,963.61
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	54,650.00
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	54,650.00
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	79,040.00
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	79,040.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,359,441.66
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	66,441.66
5110	Muebles de oficina y estantería	36,441.66
5111	Muebles de oficina	36,441.66
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	30,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	30,000.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	837,000.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	837,000.00
5411	Vehículos y equipo de pasajeros	837,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	456,000.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	80,000.00
5651	Equipos de comunicación	80,000.00



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Santa María
Tlaxiaco,
Oaxaca,
México
2024

SIN TEXTO



SECI

MUI

Mpio. d

Hua

Dpto. Jal

28



SECRETARÍA

INTERIOR

SECRETARÍA

DE

INTERIOR

SECRETARÍA

DE

INTERIOR

5670	Herramientas y maquinas, herramienta	376,000.00
5571	Herramientas y maquinas, herramienta	376,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	20,584,350.60
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	20,584,350.60
6120	Edificación no habitacional	4,584,347.60
6121	Construcción de edificios no habitacionales, dominio publico	4,584,347.60
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	10,000,000.00
6131	Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio publico	5,000,000.00
6134	Obras para el abastecimiento de redes de electricidad, dominio publico	5,000,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	5,000,000.00
6142	Obras integrales para la dotación de servicios, dominio publico	5,000,000.00
6150	Construcción de vías de comunicación	1,000,003.00
6151	Construcción de vías de comunicación, caminos de terracería, dominio publico	1,000,003.00
Total		41,361,845.29

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio Santa María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.

Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022

Clasificación Administrativa	Importe
Presidencia Municipal	433,690.00
Tesorería Municipal	16,977,804.69
Responsable de la Obra Pública Municipal	20,584,350.60
Agencia Municipal	3,366,000.00
Total	41,361,845.29

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio Santa María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.

Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
1 GOBIERNO	20,047,841.08
1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	8,000.00
1.5.1 Asuntos Financieros	8,000.00
1.5.1.1 Asuntos Financieros	8,000.00
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	3,607,058.60
1.7.1 Policía	3,607,058.60
1.7.1.1 Administración de asuntos y servicios policíacos	3,607,058.60
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	16,432,782.48
1.8.5 Otros	16,432,782.48
1.8.5.1 Otros Servicios Generales	16,432,782.48
2 DESARROLLO SOCIAL	21,314,004.21
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	20,584,350.60
2.2.1 Urbanización	20,584,350.60
2.2.1.1 Infraestructura y Equipamiento urbano	20,584,350.60
2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES	729,653.61
2.7.1 Otros Asuntos Sociales	729,653.61
2.7.1.1 Otros Asuntos Sociales	729,653.61
TOTAL	41,361,845.29

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. de Huazón
Dpto. Jami
2022

SIN TEXTO

Artículo 7. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio Santa María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
1 Gasto Corriente	19,418,053.03
Servicios Personales	6,963,079.48
Materiales y Suministros	4,303,972.61
Servicios Generales	7,421,347.33
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	729,653.61
2 Gasto de Capital	21,943,792.26
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,359,441.66
Inversión Pública	20,584,350.60
Total	41,361,845.29

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base a las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Municipio Santa María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022	
Prioridades de Gasto	
MEJORAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS VENTAS CON MAYOR REZAGO	
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	
AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
MEJORAR DE MANERA EFICIENTE LOS SERVICIOS DE COBERTURA DE SALUD	
AMPLIAR, MODERNIZAR Y MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Municipio Santa María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022	
Programas y Proyectos	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE SANITARIO	CONSTRUCCION, REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCION, REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
MEJORAMIENTO DE LA RED ELECTRICA	REPOTENCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD	MODERNIZACION, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD
FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	MODERNIZACION, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO
FORTALECIMIENTO A LA VIVIENDA	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS
CAMINOS	INFRAESTRUCTURA EN CAMINOS Y CARRETERAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Indicadores Estratégicos	Fórmula
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE	PORCENTAJE DE POBLACION CON ACCESO A SERVICIOS DE DRENAJE SANITARIO	POBLACION CON SERVICIO DE DRENAJE SANITARIO / TOTAL DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO * 100

000000



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de San
Huazolo
Dto. Jamiltepec
2022-

SIN TEXTO

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PORCENTAJE DE POBLACION CON ACCESO A SERVICIOS DE AGUA POTABLE	POBLACION CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/TOTAL DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO *100
MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	PORCENTAJE DE POBLACION CON ACCESO A RED DE ENERGIA ELECTRICA	POBLACION CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA/TOTAL DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO *100
MEJORAMIENTO DE VIAS DE COMUNICACION	PORCENTAJE DE POBLACION CON ACCESO A VIAS DE COMUNICACION	POBLACION CON ACCESO A VIAS DE COMUNICACION/TOTAL DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO *100
FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD	PORCENTAJE DE POBLACION CON ACCESO A SERVICIOS DE SALUD	POBLACION CON ACCESO A SERVICIOS DE SALUD/TOTAL DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO *100
FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PORCENTAJE DE POBLACION CON ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACION	POBLACION CON ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS/TOTAL DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO *100

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Indicadores de Gestión	Fórmula
LIQUIDEZ	ACTIVO CIRCULANTE/PASIVO CIRCULANTE
SOLVENCIA	PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL *100
CAPACIDAD FINANCIERA	(INGRESO TOTAL-GASTO TOTAL) / INGRESOTOTAL *100
RECAUDACION DE INGRESO	INGRESOS PROPIOS/INGRESO TOTAL *100
EROGACION DEL RAMO GENERAL 33	RECURSOS EJERCIDOS DEL RAMO GENERAL 33/RECURSOS RECIBIDOS DEL RAMO GENERAL 33*100
INVERSION EN OBRA PUBLICA DEL RAMO GENERAL 33	INVERSIÓN EN OBRA PUBLICA DEL RAMO 33/RECURSOS EJERCIDOS DEL RAMO 33 *100
EROGACION DEL FONDO III	RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO III/RECURSOS RECIBIDOS DEL FONDO III*100
INVERSION EN OBRA PUBLICA DEL FONDO III	INVERSIÓN EN OBRA PUBLICA DEL FONDO III/RECURSOS RECIBIDOS DEL FONDO III*100
EROGACION DEL FONDO IV	RECURSOS EJERCIDOS FONDO IV/RECURSOS RECIBIDOS DEL FONDO IV*100
INVERSION EN OBRA PUBLICA DEL FONDO IV	INVERSIÓN EN OBRA FONDO IV/RECURSOS RECIBIDOS DEL FONDO IV*100
DEUDA PÚBLICA	DEUDA PUBLICA PAGADA/DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTADA*100

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 11. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, acciones y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, así como su periodo de ejecución, como se muestra a continuación:

Programa	Objetivo	Acciones/ Proyectos	No. De viviendas o Beneficiarios	Meta		Porcentaje de ejecución programada			
				Programada	modificada	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de
Huaztepec
Dpto. Jalisco
2021

SIN TEXTO

DRENAJE	MEJORAR Y HACER EFICIENTE EL SERVICIO DE DRENAJE SANITARIO	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE SISTEMAS	4842	100%			30%	50%	20%
AGUA POTABLE	HACER EFICIENTE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE SISTEMAS	4842	100%			40%	40%	20%
ELECTRIFICACION	EFICIENTE Y MODERNA RED DE ELECTRIFICACION	MEJORAMIENTO Y REPOTENCIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	4842	100%			30%	45%	25%
CAMINOS	MEJORAR Y REALIZAR INFRAESTRUCTURA DE VIAS DE COMUNICACION DE LA COMUNIDAD	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LAS VIAS DE COMUNICACION	4842	100%			40%	30%	30%
SALUD	EFICIENTES SERVICIOS DE SALUD	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACION	4842	100%			45%	35%	20%
EDUCACION	EFICIENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO	1000	100%			30%	45%	25%
VIVIENDA	VIVIENDAS DIGNAS CON INFRAESTRUCTURA EFICIENTE ADECUADA	SERVICIOS BASICOS PARA VIVIENDAS Y DIGNAS	1000	100%			40%	40%	20%

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 12. En el ejercicio fiscal 2022, el Ayuntamiento contará con 100 plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio Santa María Huezotitlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.			
Analítico de Plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
CONCEJALES	9	10,000.00	14,000.00
SECRETARIA MUNICIPAL	1	10,000.00	10,000.00
TESORERO MUNICIPAL	1	10,000.00	10,000.00
PRESIDENTE DEL DIF	1	10,000.00	10,000.00
DIRECTOR DEL DIF	1	8,000.00	8,000.00
DIRECTOR DE OBRAS	1	14,000.00	14,000.00
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	1	7,000.00	7,000.00
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS	1	7,000.00	7,000.00
DIRECTOR DE CULTURA	1	7,000.00	7,000.00
DIRECTOR DE EDUCACION FISICA	1	7,000.00	7,000.00
DIRECTOR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	1	7,000.00	7,000.00
ALCALDE PRIMERO	1	4,500.00	4,500.00
ENCARGADO DE LOGISTICA	1	7,000.00	7,000.00
ENCARGADO DE MAQUINARIA	1	8,000.00	8,000.00
CHOFER	1	6,000.00	6,000.00
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	1	7,000.00	7,000.00
OPERADOR DE CAMION DE BASURA	1	7,000.00	7,000.00
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL	1	7,000.00	7,000.00
FONTANERO	3	5,000.00	5,000.00
INTENDENTE	4	5,000.00	5,000.00
ENCARGADO DE LA BASURA	1	5,000.00	5,000.00
SECRETARIA DE TESORERIA	1	6,500.00	6,500.00



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. de San Juan Huazolotepetl

Dpto. de Jalisco

2022-

SIN TEXTO

0000032

SECRETARIA DE SINDICATURA	1	6,500.00	6,500.00
BIBLIOTECARIA	1	6,500.00	6,500.00
SECRETARIA AUXILIAR	1	7,000.00	7,000.00
AUXILIAR CONTABLE	1	8,000.00	8,000.00
COMANDANTE PRIMERO	9	350.00	9,000.00
COMANDANTE SEGUNDO	6	350.00	8,000.00
POLICIAS	46	200.00	7,000.00
Total Plazas	100		

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Santa María
Tlaxián,
Oaxaca,
2024

SECRETARÍA



SIN TEXTO



SECRETARÍA DE INTERIORES
MUNICIPIO DE
Mpio. de
Huaztepec
Dpto. Jalisco
202

SIN TEXTO

100


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de
Huacapistán
Dpto. Jamsil
2022

SIN TEXTO

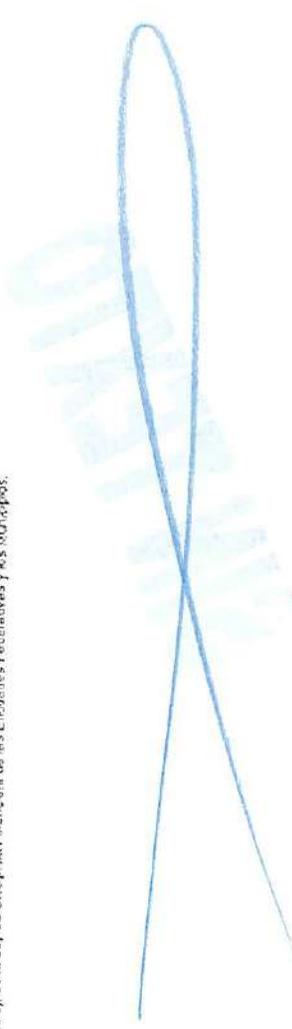
REGIDOR DE SERVICIOS PUBLICOS	3	TESORERIA MUNICIPAL
REGIDOR DE SALUD	3	TESORERIA MUNICIPAL
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	3	TESORERIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL	3	TESORERIA MUNICIPAL
TESORERO MUNICIPAL	3	TESORERIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL DIF	3	TESORERIA MUNICIPAL
DIRECTOR DEL DIF	3	TESORERIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE OBRAS	3	TESORERIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	3	TESORERIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS	3	TESORERIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE CULTURA	3	TESORERIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE EDUCACION FISICA	3	TESORERIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	3	TESORERIA MUNICIPAL
ALCALDE PRIMERO	3	TESORERIA MUNICIPAL
ENCARGADO DE LOGISTICA	3	TESORERIA MUNICIPAL
ENCARGADO DE MAQUINARIA	3	TESORERIA MUNICIPAL
CHOFER	3	TESORERIA MUNICIPAL
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	3	TESORERIA MUNICIPAL
OPERADOR DE CAMION DE BASURA	3	TESORERIA MUNICIPAL
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL	3	TESORERIA MUNICIPAL
FONTANERO	3	TESORERIA MUNICIPAL
FONTANERO	3	TESORERIA MUNICIPAL
FONTANERO	3	TESORERIA MUNICIPAL
INTENDENTE	3	TESORERIA MUNICIPAL
INTENDENTE	3	TESORERIA MUNICIPAL
INTENDENTE	3	TESORERIA MUNICIPAL
INTENDENTE	3	TESORERIA MUNICIPAL



SIN TEXTO

ENCARGADO DE LA BASURA	3	TESORERIA MUNICIPAL	
SECRETARIA DE TESORERIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	
SECRETARIA DE SINDICATURA	3	TESORERIA MUNICIPAL	
BIBLIOTECARIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	
SECRETARIA AUXILIAR	3	TESORERIA MUNICIPAL	
AUXILIAR CONTABLE	3	TESORERIA MUNICIPAL	
COMANDANTE PRIMERO	3	TESORERIA MUNICIPAL	
COMANDANTE SEGUNDO	3	TESORERIA MUNICIPAL	
POLICIAS	3	TESORERIA MUNICIPAL	
Total							\$.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción I, inciso b), de la Ley de Dotación Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



2019-2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de
Huaztepec
Dpto. Jalisco
2024

SIN TEXTO

Artículo 15. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2022, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática			Importe
Programa	Clave	Subprograma	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			5.00
	S	Sujetos a Reglas de Operación	5.00
Desempeño de las Funciones			11,878,602.20
	E	Prestación de Servicios Públicos	11,878,602.20
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)			29,483,238.09
	I	Gasto Federalizado	29,483,238.09
Total			41,361,845.29

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Artículo 16. El presupuesto de egresos, con base en la Clasificación por Fuente de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto aprobado
1	No Etiquetado	11,878,604.20
11	Recursos Fiscales	689,630.32
12	Financiamientos Internos	1.00
15	Recursos Federales	11,188,971.88
16	Recursos Estatales	1.00
2	Etiquetado	29,483,241.09
25	Recursos Federales	29,483,241.09

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuente de Financiamiento.

9206270


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de
Huancayo
Dpto. Junín
2011

SIN TEXTO



Artículo 17. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	41,351,845.28	3,446,820.44	3,446,820.44	3,446,820.44	3,446,820.44	3,446,820.44	3,446,820.44	3,446,820.44	3,446,820.44	3,446,820.44	3,446,820.44	3,446,820.44	3,446,820.44
servicios personales al personal con carácter permanente	5,863,979.48	680,266.62	680,266.62	680,266.62	680,266.62	680,266.62	680,266.62	680,266.62	680,266.62	680,266.62	680,266.62	680,266.62	680,266.62
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,704,604.48	659,742.04	659,742.04	659,742.04	659,742.04	659,742.04	659,742.04	659,742.04	659,742.04	659,742.04	659,742.04	659,742.04	659,742.04
Material y suministros	256,175.00	21,514.59	21,514.59	21,514.59	21,514.59	21,514.59	21,514.59	21,514.59	21,514.59	21,514.59	21,514.59	21,514.59	21,514.59
Materiales y suministros	4,303,972.81	368,664.38	368,664.38	368,664.38	368,664.38	368,664.38	368,664.38	368,664.38	368,664.38	368,664.38	368,664.38	368,664.38	368,664.38
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	398,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00
Alquileres y arrendamientos	350,410.32	29,200.86	29,200.86	29,200.86	29,200.86	29,200.86	29,200.86	29,200.86	29,200.86	29,200.86	29,200.86	29,200.86	29,200.86
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	272,000.00	22,656.67	22,656.67	22,656.67	22,656.67	22,656.67	22,656.67	22,656.67	22,656.67	22,656.67	22,656.67	22,656.67	22,656.67
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	197,811.47	13,984.29	13,984.29	13,984.29	13,984.29	13,984.29	13,984.29	13,984.29	13,984.29	13,984.29	13,984.29	13,984.29	13,984.29
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,579,670.71	131,555.89	131,555.89	131,555.89	131,555.89	131,555.89	131,555.89	131,555.89	131,555.89	131,555.89	131,555.89	131,555.89	131,555.89
Vestuario, Blancos, Fiebras de Protección y Artículos Deportivos	310,000.00	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33
Herramientas, Rellenos y Accesorios Menores	1,229,600.11	102,423.34	102,423.34	102,423.34	102,423.34	102,423.34	102,423.34	102,423.34	102,423.34	102,423.34	102,423.34	102,423.34	102,423.34
Servicios generales	7,421,347.33	618,445.61	618,445.61	618,445.61	618,445.61	618,445.61	618,445.61	618,445.61	618,445.61	618,445.61	618,445.61	618,445.61	618,445.61
Servicios básicos	2,693,000.00	240,666.67	240,666.67	240,666.67	240,666.67	240,666.67	240,666.67	240,666.67	240,666.67	240,666.67	240,666.67	240,666.67	240,666.67
Servicios de arrendamiento	959,000.00	79,833.33	79,833.33	79,833.33	79,833.33	79,833.33	79,833.33	79,833.33	79,833.33	79,833.33	79,833.33	79,833.33	79,833.33
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,739,691.10	144,724.26	144,724.26	144,724.26	144,724.26	144,724.26	144,724.26	144,724.26	144,724.26	144,724.26	144,724.26	144,724.26	144,724.26
Servicios Financieros, Bancarios y Consistales	8,000.00	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	916,914.53	76,326.21	76,326.21	76,326.21	76,326.21	76,326.21	76,326.21	76,326.21	76,326.21	76,326.21	76,326.21	76,326.21	76,326.21
Servicios de Traslado y Viáticos	310,000.00	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33	25,833.33
Servicios Oficiales	240,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
Otros Servicios Generales	364,741.70	30,395.14	30,395.14	30,395.14	30,395.14	30,395.14	30,395.14	30,395.14	30,395.14	30,395.14	30,395.14	30,395.14	30,395.14
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	729,653.81	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47
Ayudas sociales	729,653.81	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47	60,804.47
Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	1,389,441.66	113,286.81	113,286.81	113,286.81	113,286.81	113,286.81	113,286.81	113,286.81	113,286.81	113,286.81	113,286.81	113,286.81	113,286.81
Mobiliario y equipo de administración	69,441.60	5,636.81	5,636.81	5,636.81	5,636.81	5,636.81	5,636.81	5,636.81	5,636.81	5,636.81	5,636.81	5,636.81	5,636.81
Vehículos y Equipo de Transporte	837,000.00	69,750.00	69,750.00	69,750.00	69,750.00	69,750.00	69,750.00	69,750.00	69,750.00	69,750.00	69,750.00	69,750.00	69,750.00
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas	455,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00	38,000.00
Inversión pública	20,884,350.60	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55
Obra pública en bienes de dominio público	20,884,350.60	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55	1,716,362.55

De conformidad con lo establecido en el artículo 65, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del presupuesto de egresos base mensual.



SECRETARÍA DE INTERIOR
MUNICIPALIDAD
Mpio. de San
Huazolotitlan
Dpto. Jamiltepec
2022-2023

SIN TEXTO

Artículo 18. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados

Artículo 19. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

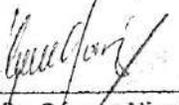
Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

Transitorios

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veintidós.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 15 de diciembre de 2021.


C. Froilán de Luna Simón
Presidente Municipal

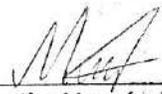

C. Rodrigo Julio Gómez Nicolás
Regidor de Hacienda


C. Glacié Merino Habana
Regidora de Educación


C. Maritsá Lopez Torrez
Regidora de Ecología


C. Federico Terrazas Molina
Regidor de Salud


C. Eloina Gómez Nicolás
Síndico Municipal


C. Martín Alemán Ibarra
Regidor de Obras


C. Salvador Merino López
Regidor de Servicios Públicos


C. María Guadalupe Silva Sarabia
Regidora de Desarrollo Rural

SECRET



SECRET
MUN
Mpio. de
Huaz
Dito. Jan
202

SIN TEXTO



ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA
MARÍA HUAZOLOTITLÁN, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA, PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY
DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS
MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.



SECRETARÍA

MUNICIPAL

Mpio. de

Huaztepec

Dto. Jalisco

2010

SIN TEXTO

Municipio de Santa María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.

Proyecciones de Egresos - LDF

Pesos
(Cifras Nominales)

Concepto	2022	2023
1.- Gasto No Etiquetado	\$ 20,777,494.69	\$ 21,400,819.53
A Servicios Personales	6,963,079.48	7,171,971.86
B Materiales y Suministros	4,303,972.61	4,433,091.79
C Servicios Generales	7,421,347.33	7,643,987.75
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	729,653.61	751,543.22
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,359,441.66	1,400,224.91
F Inversión Pública		
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H Participaciones y Aportaciones		
I Deuda Pública		
2.- Gasto Etiquetado	\$ 20,584,350.60	\$ 21,201,881.12
A Servicios Personales		
B Materiales y Suministros		
C Servicios Generales		
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
F Inversión Pública	20,584,350.60	21,201,881.12
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H Participaciones y Aportaciones		
I Deuda Pública		
3.- Total de Egresos Proyectados	\$ 41,361,845.29	\$ 42,602,700.65

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

02/04/20



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. de Huazucán
Otto, Jamil
2020

SIN TEXTO

Municipio de Santa María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.

Resultados de Egresos - LDF

Pesos
(Cifras Nominales)

Concepto	2020	2021
1.- Gasto No Etiquetado	\$ 10,414,266.00	\$ 12,259,837.65
A Servicios Personales	5,810,942.00	4,817,924.08
B Materiales y Suministros	1,765,036.50	3,873,166.00
C Servicios Generales	2,116,921.00	2,321,171.45
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	673,301.50	747,576.12
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	48,065.00	500,000.00
F Inversión Pública		
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H Participaciones y Aportaciones		
I Deuda Pública		
2.- Gasto Etiquetado	\$ 28,609,330.56	\$ 28,624,504.26
A Servicios Personales	3,550,253.92	3,405,279.52
B Materiales y Suministros	3,092,349.28	2,395,995.00
C Servicios Generales	4,594,454.36	6,098,390.00
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		35,000.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		189,834.74
F Inversión Pública	17,372,273.00	16,500,005.00
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H Participaciones y Aportaciones		
I Deuda Pública		
3.- Total del Resultado de Egresos	\$ 39,023,596.56	\$ 40,884,341.91

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

SIN TEXTO

Municipio de Santa María Huazolotitlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.					
Informe Sobre Estudios Actuariales					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Población afiliada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Activos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad máxima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad mínima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad Promedio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensionados y Jubilados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad máxima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad mínima	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad promedio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Beneficiarios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aportación Individual al plan de pensión como % del salario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Crecimiento esperado de los activos (como %)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Edad de Jubilación o Pensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Esperanza de vida	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresos del Fondo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Nómina anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Activos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensionados y Jubilados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Monto mensual por pensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Máximo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mínimo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Promedio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Monto de la reserva	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor presente de las obligaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor presente de aportaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros Ingresos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Déficit / Superávit actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

07-00510


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de
Huaztepec
Dpto. Jalisco
2022

SIN TEXTO

Generación actual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Generaciones futuras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Periodo de suficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Año de descapitalización	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de rendimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estudio Actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Año de elaboración del estudio actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Empresa que elaboró el estudio actuarial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción IV, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley en cuestión

170 228



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de
Huaztepec
Dpto. Jalisco
2022

SIN TEXTO

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Riesgo 1: _____	Monto de la Deuda Contingente: \$ -
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 2: _____	Monto de la Deuda Contingente: \$ -
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 3: _____	Monto de la Deuda Contingente: \$ -
Descripción	Líneas de Acción

Total de Deuda Contingente: \$0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

07-01-2022


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de Huazolcotepec
Huazolcotepec
Dpto. Jamiltepec
2022-

SIN TEXTO

Municipio de Santa María Huazolotlián, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
 Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	Partida 1	Partida 2	Partida 3	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 187,130.88	\$ 7,000.00	\$ -	184,130.88
SINDICO MUNICIPAL	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 158,034.72	\$ 6,000.00	\$ -	164,034.72
REGIDOR DE HACIENDA	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 130,005.00	\$ 5,000.00	\$ -	135,005.00
REGIDOR DE OBRAS	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 130,005.00	\$ 6,000.00	\$ -	136,005.00
REGIDOR DE EDUCACION	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 130,005.00	\$ 6,000.00	\$ -	136,005.00
REGIDOR DE ECOLOGIA	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 130,005.00	\$ 6,000.00	\$ -	136,005.00
REGIDOR DE SERVICIOS PUBLICOS	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 130,005.00	\$ 6,000.00	\$ -	136,005.00
REGIDOR DE SALUD	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 130,005.00	\$ 6,000.00	\$ -	136,005.00
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 130,005.00	\$ 6,000.00	\$ -	136,005.00
SECRETARIA MUNICIPAL	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 130,005.00	\$ 6,000.00	\$ -	136,005.00
TESORERO MUNICIPAL	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 130,005.00	\$ 6,000.00	\$ -	136,005.00
PRESIDENTE DEL DIF	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 130,005.00	\$ 6,000.00	\$ -	136,005.00
DIRECTOR DEL DIF	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 103,157.04	\$ 4,000.00	\$ -	107,157.04
DIRECTOR DE OBRAS	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 187,130.88	\$ 7,000.00	\$ -	194,130.88
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	3 TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1 CORRIENTE	1 RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 89,844.00	\$ 3,500.00	\$ -	93,344.00



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. de San Juan Huazolotepetl

Dpto. Jalisco

2022-2026

SIN TEXTO

DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 89,844.00	\$ 3,500.00	\$ -	93,344.00
DIRECTOR DE CULTURA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 89,844.00	\$ 3,500.00	\$ -	93,344.00
DIRECTOR DE EDUCACION FISICA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 89,844.00	\$ 3,500.00	\$ -	93,344.00
DIRECTOR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 89,844.00	\$ 3,500.00	\$ -	93,344.00
ALCALDE PRIMERO	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 58,845.84	\$ 2,250.00	\$ -	60,785.84
ENCARGADO DE LOGISTICA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 89,844.00	\$ 3,500.00	\$ -	93,344.00
ENCARGADO DE MAQUINARIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 104,080.32	\$ 4,000.00	\$ -	108,080.32
CHOFER	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 76,845.84	\$ 3,000.00	\$ -	79,845.84
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 89,844.00	\$ 3,500.00	\$ -	93,344.00
OPERADOR DE CAMION DE BASURA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 89,844.00	\$ 3,500.00	\$ -	93,344.00
COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 89,844.00	\$ 3,500.00	\$ -	93,344.00
FONTANERO	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 63,898.44	\$ 2,500.00	\$ -	66,398.44
FONTANERO	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 63,898.44	\$ 2,500.00	\$ -	66,398.44
FONTANERO	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 63,898.44	\$ 2,500.00	\$ -	66,398.44
INTENDENTE	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 63,898.44	\$ 2,500.00	\$ -	66,398.44
INTENDENTE	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 63,898.44	\$ 2,500.00	\$ -	66,398.44
INTENDENTE	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 63,898.44	\$ 2,500.00	\$ -	66,398.44
INTENDENTE	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 63,898.44	\$ 2,500.00	\$ -	66,398.44

SIN TEXTO

ENCARGADO DE LA BASURA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 63,898.74	\$ 2,500.00	\$ -	66,398.44
SECRETARÍA DE TESORERÍA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 82,545.84	\$ 3,250.00	\$ -	85,795.84
SECRETARÍA DE SINDICATURA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 82,545.84	\$ 3,250.00	\$ -	85,795.84
BIBLIOTECARIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 82,545.84	\$ 3,250.00	\$ -	85,795.84
SECRETARÍA AUXILIAR	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 86,844.00	\$ 3,500.00	\$ -	93,344.00
AUXILIAR CONTABLE	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSOS FEDERALES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 104,080.32	\$ 4,000.00	\$ -	108,080.32
COMANDANTE PRIMERO	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 3,896.76	\$ 100.00	\$ -	3,996.76
POLICIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 3,897.16	\$ 100.00	\$ -	3,997.16
POLICIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 3,898.76	\$ 100.00	\$ -	3,998.76
POLICIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 3,899.76	\$ 100.00	\$ -	3,999.76
POLICIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 3,900.76	\$ 100.00	\$ -	4,000.76
POLICIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 3,901.76	\$ 100.00	\$ -	4,001.76
POLICIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 3,902.76	\$ 100.00	\$ -	4,002.76
POLICIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 3,903.76	\$ 100.00	\$ -	4,003.76
POLICIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 3,904.76	\$ 100.00	\$ -	4,004.76
COMANDANTE PRIMERO	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 4,280.84	\$ 175.00	\$ -	4,455.64
POLICIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 4,280.84	\$ 175.00	\$ -	4,455.64
POLICIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 4,280.84	\$ 175.00	\$ -	4,455.64
POLICIA	3	TESORERÍA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 4,280.84	\$ 175.00	\$ -	4,455.64



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. de Huacapistán
Dtto. Jamsilpa
2022

SIN TEXTO

POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 4,280.64	\$ 175.00	\$ -	4,455.64
COMANDANTE PRIMERO CERRO	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 4,280.64	\$ 175.00	\$ -	4,455.64
COMANDANTE SEGUNDO CERRO	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 4,280.64	\$ 175.00	\$ -	4,455.64
POLICIA CERRO BLANCO	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 4,280.64	\$ 175.00	\$ -	4,455.64
POLICIA CERRO BLANCO	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 4,280.64	\$ 175.00	\$ -	4,455.64
1ER COMANDANTE	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 8,561.16	\$ 350.00	\$ -	8,941.16
2DO COMANDANTE	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 8,561.16	\$ 350.00	\$ -	8,941.16
POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 6,115.20	\$ 250.00	\$ -	6,365.20
POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 6,115.20	\$ 250.00	\$ -	6,365.20
POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 6,115.20	\$ 250.00	\$ -	6,365.20
POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 6,115.20	\$ 250.00	\$ -	6,365.20
POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 6,115.20	\$ 250.00	\$ -	6,365.20
COMANDANTE PRIMERO	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 4,892.16	\$ 200.00	\$ -	5,092.16
POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 5,400.00	\$ 150.00	\$ -	5,550.00
POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 5,401.00	\$ 150.00	\$ -	5,551.00
POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 5,402.00	\$ 150.00	\$ -	5,552.00
POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 5,403.00	\$ 150.00	\$ -	5,553.00
POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 5,404.00	\$ 150.00	\$ -	5,554.00
POLICIA	3	TESORERIA MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 5,405.00	\$ 150.00	\$ -	5,555.00

SIN TEXTO

SIN TEXTO

POLICIA MUNICIPALIOS E.M.A. MORELOS	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 90,615.36	\$ 3,500.00	\$ -	84,115.36
POLICIA MUNICIPALIOS E.M.A. MORELOS	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 90,615.36	\$ 3,500.00	\$ -	84,115.36
POLICIA MUNICIPALIOS E.M.A. MORELOS	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 90,615.36	\$ 3,500.00	\$ -	84,115.36
1ER COMANDANTE CHICOMETEPE C	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 104,080.32	\$ 4,000.00	\$ -	108,080.32
2DO COMANDANTE CHICOMETEPE C	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 90,615.36	\$ 3,500.00	\$ -	84,115.36
POLICIA	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 90,615.36	\$ 3,500.00	\$ -	84,115.36
POLICIA	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 90,615.36	\$ 3,500.00	\$ -	84,115.36
POLICIA	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 90,615.36	\$ 3,500.00	\$ -	84,115.36
POLICIA	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 90,615.36	\$ 3,500.00	\$ -	84,115.36
1ER COMANDANTE PASO DEL JIOTE	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 104,080.32	\$ 4,000.00	\$ -	108,080.32
2DO COMANDANTE PASO DEL JIOTE	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 90,615.36	\$ 3,500.00	\$ -	84,115.36
POLICIA MUNICIPAL PASO DEL JIOTE	3	TESORER/A MUNICIPAL	OTRO CONTRATO	QUINCENAL	1	CORRIENTE	3	RAMO 33 FONDO IV	RECURSOS FEDERALES	FORTAMUN	\$ 90,615.36	\$ 3,500.00	\$ -	84,115.36

6,983,079.48

[Signature]
C. Alfo Simón Gutierrez García
Tesorero Municipal

[Signature]
C. Eloisa Gómez Nicolás
Síndico Municipal

[Signature]
C. Froilán de Luna Simón
Presidente Municipal

C. Rodrigo Julio Gómez Nicolás
Regidor de Hacienda

SIN TEXTO

Municipio de Santa María Huazolotlán, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
Cédula de Programas Presupuestarios

0000052

No.	Unidad Responsable	Clasificación Funcional										Clasificación Programática					Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento (CGL)	Importe
		clave	Finalidad	claves	Función	claves	Subfunción	clave	Subfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto			
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1111	NETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,553,000.00	
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1133	SUUELO AL PERSONAL DE COFINANZA	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,560,820.28	
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1	POLICIA	1.7.1.1	ADMINISTRACION DE ASUNTOS Y SERVICIOS POLICIALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	F	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	1133	SUUELO AL PERSONAL DE COFINANZA	1	GASTO CORRIENTE	FORTAMUN	2,759,684.90	
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	F	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	152,000.00	
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1	POLICIA	1.7.1.1	ADMINISTRACION DE ASUNTOS Y SERVICIOS POLICIALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	F	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	1	GASTO CORRIENTE	FORTAMUN	106,175.00	
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2111	MATERIAL PARA OFICINA	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	80,000.00	
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2111	MATERIAL PARA OFICINA	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	90,000.00	
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2111	MATERIAL PARA OFICINA	1	GASTO CORRIENTE	DERECHOS	12,000.00	



SECRETARÍA

MUNICIPAL

Mpio. de

Huazucán

Dpto. Yucatán

2022

SIN TEXTO



3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	1	GASTO CORRIENTE	DERECHOS	10,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	20,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	2141	MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	1	GASTO CORRIENTE	DERECHOS	10,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	15,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1	POLICIA	1.7.1.1	ADMINISTRACION DE ASUNTOS Y SERVICIOS POLICICOS	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	I	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	1	GASTO CORRIENTE	FORTAMPUN	25,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	2151	MATERIAL IMPRESO Y SUSCRIPCIONES	1	GASTO CORRIENTE	DERECHOS	5,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	2151	MATERIAL IMPRESO Y SUSCRIPCIONES	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	30,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	84,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	80,000.00

10/10/2021

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. de Huastla
Dpto. Jams
2021

SIN TEXTO

3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.7	ASUNTOS DE GOBIERNO PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1	POLICÍA	1.7.1.1	ADMINISTRACIÓN DE ASUNTOS Y POLICIAJOS	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, VIVERES	1	GASTO CORRIENTE	FORTAVUH	90,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, VIVERES	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	170,410.32
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2491	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	20,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2491	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	1	GASTO CORRIENTE	FORTAVUH	70,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2471	MATERIALES METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2471	MATERIALES METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECURSIVIENTOS	1	GASTO CORRIENTE	FORTAVUH	102,000.00



SIN TEXTO



SECRETARÍA MUNICIPAL
 María
 titán,
 poc, Oax.
 024

000005

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. de
 Hua.
 Dto. Jan
 202

3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2321 FERTILIZANTES	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2331 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	30,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2331 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	24,899.80
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2331 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	1	GASTO CORRIENTE	IEPS	77,811.87
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2341 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE USO HUMANO	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	30,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2611 COMBUSTIBLES	1	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	837,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2611 COMBUSTIBLES	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	300,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1	POUCIA	1.7.1.1	ADMINISTRACIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS POLICIALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	I	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2611 COMBUSTIBLES	1	GASTO CORRIENTE	PORTAVIN	343,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2612 LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	GASTO CORRIENTE	DERECHOS	22,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2612 LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	GASTO CORRIENTE	ISAH	21,670.71

SEC.
MUN.
Mpio. Hu.
Qto. Ja.
20

SEC.
MUN.
Mpio. Hu.
Qto. Ja.
20

SIN TEXTO

3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2813	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1	GASTO GOBIERNO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	30,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2813	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1	GASTO GOBIERNO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	26,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2711	VESTUARIO Y PREVIAS DE TRABAJO	1	GASTO GOBIERNO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1	POLICÍA	1.7.1.1	ADMINISTRACIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS POLICIALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	I	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2711	VESTUARIO Y PREVIAS DE TRABAJO	1	GASTO GOBIERNO	FORTAJUH	90,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1	POLICÍA	1.7.1.1	ADMINISTRACIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS POLICIALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	I	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	1	GASTO GOBIERNO	FORTAJUH	40,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1	POLICÍA	1.7.1.1	ADMINISTRACIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS POLICIALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	I	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2722	PREVIAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	1	GASTO GOBIERNO	FORTAJUH	70,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1	GASTO GOBIERNO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	30,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1	GASTO GOBIERNO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	30,000.00



SIN TEXTO

3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2011	2011	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	45,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2011	2011	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	100,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	O	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2011	2011	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	GASTO CORRIENTE	FORTAMUN	100,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2011	2011	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTES	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	20,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2011	2011	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTES	GASTO CORRIENTE	DERECHOS	50,848.32
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2011	2011	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTES	GASTO CORRIENTE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	200,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	O	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2011	2011	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTES	GASTO CORRIENTE	FORTAMUN	145,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1	POLICÍA	1.7.1.1	ADMINISTRACIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS POLICIALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	O	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2011	2011	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	GASTO CORRIENTE	FORTAMUN	74,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2011	2011	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	337,689.00


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. de Huaztepec
Dpto. Jalisco
2023

SIN TEXTO

3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	2.993	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1	GASTO CORRIENTE	FORTAVALUJ	157,142.78
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	3111	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1	GASTO CORRIENTE	FORTAVALUJ	130,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	1	GASTO CORRIENTE	FORTAVALUJ	2,500,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3121	SUMINISTRO DE GAS EN CILINDROS Y TANQUE ESTACIONARIO	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3131	CONSUMO DE AGUA POTABLE	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3131	CONSUMO DE AGUA POTABLE	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	60,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3141	SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	30,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	1	GASTO CORRIENTE	ISR SOBRE SALARIOS	50,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3182	SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA	1	GASTO CORRIENTE	ISR SOBRE SALARIOS	4,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3222	ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS Y EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	1	GASTO CORRIENTE	ISR SOBRE SALARIOS	150,000.00

SIN TEXTO

3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	3331	ALQUILER DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES OFICIALES	1	GASTO GOBIERNO	IEFS	50,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	I	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	3301	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	1	GASTO GOBIERNO	FORTAMUNDF	700,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	3321	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MAQUINARIA, LAMPAS, CANTAS Y SIMILARES.	1	GASTO GOBIERNO	DERECHOS	56,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES.	1	GASTO GOBIERNO	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	540,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	1	GASTO GOBIERNO	PRM	540,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	I	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	3321	SERVICIOS DE DISEÑO Y ARQUITECTURA	1	GASTO GOBIERNO	FISMDF	638,651.10
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.0	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.0.5	OTROS	1.0.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	3333	SERVICIOS DE ELABORACION E IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, REPRODUCCION DE MATERIAL INFORMATIVO, LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS	1	GASTO GOBIERNO	ISAN	20,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS	1.5.1	ASUNTOS FINANCIEROS	1.5.1.1	ASUNTOS FINANCIEROS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	GASTO GOBIERNO	FOCCISAN	2,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS	1.5.1	ASUNTOS FINANCIEROS	1.5.1.1	ASUNTOS FINANCIEROS	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	I	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	GASTO GOBIERNO	FISMDF	2,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS	1.5.1	ASUNTOS FINANCIEROS	1.5.1.1	ASUNTOS FINANCIEROS	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	I	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	GASTO GOBIERNO	FORTAMUNDF	2,000.00

SIN TEXTO



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. de Huaztepec
Dpto. Jalisco
2022

3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	ASUNTOS FINANCIEROS 7 HACIENDARIO	1.5.1	ASUNTOS FINANCIEROS	1.5.1.1	ASUNTOS FINANCIEROS	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	GASTO CORRIENTE	CONTRIBUCIONES Y VIELOSAS	2,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE BIENES	1	GASTO CORRIENTE	FOFIR	30,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3531	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	GASTO CORRIENTE	FOFIR	20,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	200,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3571	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	J	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	3571	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1	GASTO CORRIENTE	FORTAMUNDF	140,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3571	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1	GASTO CORRIENTE	FOCO	3,159,914.53
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3721	PASAJES TERRESTRES	1	GASTO CORRIENTE	DERECHOS	1,000,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3761	VIAJES NACIONALES	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	200,000.00

3 01-509


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de Huazul
Dpto. Jamilillo
2022-

SIN TEXTO



TARÍA
CIPAL
nta María
titlán,
pec, Oax.
024

3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3811	GASTOS DE CEREMONIAL	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	150,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3922	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	90,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3931	IMPUESTO SOBRE RENDIMIENTOS Y OTROS QUE SE DERIVAN DE UNA RELACION LABORAL	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00
3	TESORERIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	1	GASTO CORRIENTE	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	53,911.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	1	GASTO CORRIENTE	FOGARDI	110,819.70
7	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4111	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1	GASTO CORRIENTE	DERECHOS	245,500.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4111	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1	GASTO CORRIENTE	FOHR	191,993.61
7	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	1	GASTO CORRIENTE	CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	8,330.00
7	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	1	GASTO CORRIENTE	PRODUCTOS	10,330.00
7	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	1	GASTO CORRIENTE	APROVECHAMIENTOS	36,050.00

SIN TEXTO



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Santa María
Tlaxiahuatlán,
Tlaxiahuatlán, Oax.
2024

0000062

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	DESARROLLO SOCIAL	27	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	2.7.1.1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1	GASTO CORRIENTE	FOCO	79,040.00
03	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5111 MUEBLES DE OFICINA	2	GASTO DE CAPITAL	IMPUESTOS	25,132.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5111 MUEBLES DE OFICINA	2	GASTO DE CAPITAL	FOCO ISAM	11,509.66
08	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5151 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2	GASTO DE CAPITAL	DERECHOS	30,000.00
13	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	5411 VEHICULOS Y EQUIPO DE PASAJEROS	7	GASTO DE CAPITAL	FORTAMUN	337,000.00
17	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5411 VEHICULOS Y EQUIPO DE PASAJEROS	7	GASTO DE CAPITAL	ISR SOBRE SALARIOS	500,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	O	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	5651 EQUIPOS DE COMUNICACION	2	GASTO DE CAPITAL	FORTAMUN	60,000.00
7	AGENCIA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5671 IMPRIMERIAS Y MAQUINAS, REPROGRAFIA	2	GASTO DE CAPITAL	ISR SOBRE SALARIOS	206,000.00
3	TESORERÍA MUNICIPAL	1	GOBIERNO	18	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	O	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	6071 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, HERRAMIENTA	2	GASTO DE CAPITAL	FORTAMUN	60,000.00
4	RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	O	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	812 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	2	GASTO DE CAPITAL	FISHDF	4,181,345.60

2300300


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Municipio de San Mateo
Huazolotepetl
Dr. Otto Jamil
2022

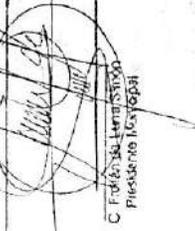
SIN TEXTO

RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	SUBSIDIOS	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	2	GASTO DE CAPITAL	OTROS FONDOS DESTINADOS DE APORTACIONES	1.00
RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	SUBSIDIOS	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	2	GASTO DE CAPITAL	FINANCIAMIENTO INTERNO	1.00
RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	O	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	2	GASTO DE CAPITAL	FISMIF	5,000,000.00
RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	O	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	2	GASTO DE CAPITAL	FISMIF	5,000,000.00
RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	O	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	2	GASTO DE CAPITAL	FISMIF	5,000,000.00
RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	O	GASTO FEDERALIZADO	GASTO FEDERALIZADO	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERA, DOMINIO PUBLICO	2	GASTO DE CAPITAL	FISMIF	1,000,000.00
RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	SUBSIDIOS	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERA, DOMINIO PUBLICO	2	GASTO DE CAPITAL	OTROS PROGRAMAS O FONDOS BAJO 48 CULTURA	1.00
RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	SUBSIDIOS	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERA, DOMINIO PUBLICO	2	GASTO DE CAPITAL	OTROS PROGRAMAS ESTATALES	1.00
RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACIÓN	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	SUBSIDIOS	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERA, DOMINIO PUBLICO	2	GASTO DE CAPITAL	INGENIEROS DE COLABORACION FISCAL	1.00
Total																		
41,351,816.20																		


 C. Rodrigo José Gómez Jordás
 Regidor de Hacienda


 C. Aldo Simón Guzmán García
 Tesorero Municipal


 C. Eolina
 Síndico Municipal


 C. Patricia Hernández
 Presidente Municipal

00000000
00000000
00000000
00000000
00000000
00000000

SIN TEXTO



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN, JAMILTEPEC, OAX.
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024**



C. AURORA RUBÍ GASGA CORCUERA, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUAZOLOTITLÁN, JAMILTEPEC, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; Y, ARTÍCULO 92, PARRAFO PRIMERO, FRACCIONES III Y IV, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PROCEDO A REALIZAR LA SIGUIENTE: -----

CERTIFICACIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE CUADERNILLO QUE CONSTA DE 63 HOJAS ÚTILES ÚNICAMENTE UTILIZADO POR EL ANVERSO ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE LA DOCUMENTACION QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUAZOLOTITLÁN, JAMILTEPEC, OAXACA; Y QUE CONSISTEN EN LO SIGUIENTE:

- **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUAZOLOTITLÁN, JAMILTEPEC, OAXACA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2022.

ATENTAMENTE


C. AURORA RUBÍ GASGA CORCUERA
SECRETARIA MUNICIPAL
DOY FE



